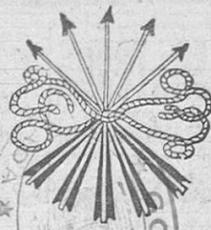




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

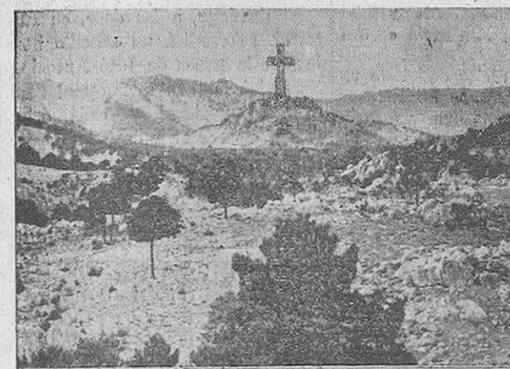
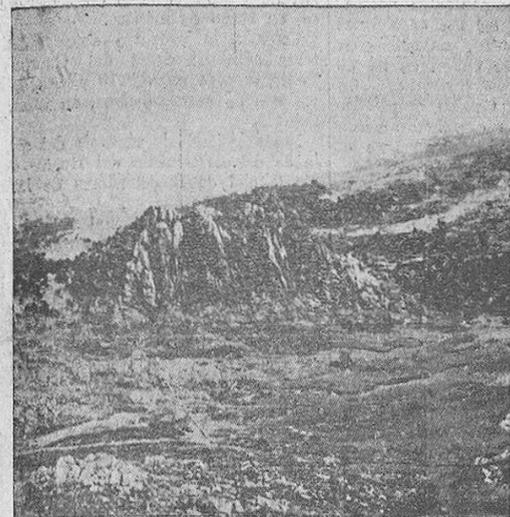
AÑO VI

GRANADA, SABADO 6 DE ABRIL DE 1940

Núm. 886

El Caudillo

examina el proyecto del Valle de los Caídos



Por decreto del Caudillo se va a levantar un grandioso monumento en las vertientes de la Sierra del Guadarrama, término del Escorial, para perpetuar la memoria de los caídos por la Patria. S. E. el Generalísimo contempla las planas de las obras que han de realizarse en el lugar conocido hasta ahora con el nombre de Cuelgamuros. Una perspectiva de esta vertiente y el punto en el que se elevará una basílica rematada en una gran cruz, que se destacará sobre el fondo del Avanto y que podrá verse desde una gran distancia.

Se suprime la Prestación Personal

COMBINACION de Gobernadores en 12 provincias

Resultados del Bando de circulación en Madrid

121.127 pesetas de multas y disminución en un quince por ciento de accidentes

Madrid, 5. — 121.127 pesetas de multas, han sido impuestas durante el mes de marzo por infracción del bando de circulación. Durante el mes ha habido en Madrid 160 accidentes, y de ellos, sólo uno mortal; cinco fueron graves y quince de pronóstico leve. Comparado marzo con el mes anterior, las multas han descendido en un 20 por 100 y los accidentes en un 15'6 por 100.—Cifra.

Creación de las antiguas Capitanías Generales

ALVAREZ ARENAS

Director General de la Guardia Civil

CONSEJO de Ministros

(Información en 8.ª plana)

150.000 OBREROS Weigand en París

cobrarán el subsidio a la VEJEZ 162 millones de pesetas

Madrid, 5.—Cien cincuenta mil obreros cobrarán el subsidio a la vejez. Las pensiones se elevan a 162 millones de pesetas. Las empresas deberán inscribir a su personal antes del 20 de abril, so pena de sanción por la inspección del trabajo.—Cifra.

MINISTRO turco dimitido

Estambul, 5.—Ha dimitido el ministro de la Guerra y ha sido rápidamente sustituido por el ex ministro de Instrucción Pública Haset Arıkan. Según la agencia Anatol la dimisión del ministro se funda en razones de salud. El hecho ha causado profunda impresión en los círculos políticos.—Efe.



EL GENERAL WEIGAND SE HALLA ACTUALMENTE EN PARÍS. HE AQUÍ AL ORGANIZADOR DEL EJERCITO DE ORIENTE PASEANDO POR UNA DE LAS CALLES DE LA CAPITAL FRANCESA

Desmembración de Alemania

Restauración de Polonia, Austria, Checoslovaquia y unión de Bélgica y Holanda

ITALIA perdería territorios en el nordeste y en la costa del Adriático

Este es el mapa de la "Europa futura" que WELLES niega haber examinado con REYNAUD

BERLIN, 5.—Los diarios de la mañana reproducen la fotografía publicada en la revista francesa «L'illustration» en la que aparecen juntos Reynaud y Welles, viéndose en el fondo el mapa de la «nueva Europa», que también reproducen los periódicos, ampliado, con los planes anglo-franceses, que según parece han tratado de explicar a Summer Welles. El «Voelkischer Beobachter» resume como sigue las consecuencias de esta fotografía: «La frontera oriental de Francia debería ser el Rin. La frontera oriental de Alemania terminaría en el Oder. El territorio alemán situado al lado del Oder y el nuevo territorio ruso, serán incorporados a una nueva Polonia. Alemania, privada de todos estos territorios, sería dividida, además, en tres Estados: Prusia, Baviera y una Austria habsburguesa, a la que le serían incorporados varios territorios de la Italia del nordeste. La nueva Checoslovaquia no recibiría solamente Eslovaquia, sino ciertos territorios de Sajonia, una parte de Baviera y una parte de Hungría. Esta última quedaría privada de un territorio cedido a Rumania. Según el plan de Reynaud, Italia habría de ceder varios territorios de la costa oriental del Adriático a Yugoslavia, Holanda y Bélgica quedarían unidas».

El «Berliner Börsen Zeitung» escribe que las democracias occidentales han quedado fuertemente impresionadas al ver publicado su mapa de la «futura Europa», y el «Deutsche Allgemeine Zeitung» escribe, entre otras cosas, lo siguiente: «Estamos cansados de la vieja Europa. Llevamos con ella veinte años, y gracias a la voluntad de los pueblos jóvenes, Europa va a ser desmembrada del dictado de Versalles».—(Efe).

WELLES DESMIENTE A «L'ILLUSTRATION»

WASHINGTON, 5.—Summer Welles ha declarado no haber visto ni discutido con Reynaud la carta geográfica reproducida por «L'illustration» francesa.—(Efe).

SE PIDE UNA DECLARACION

NEW YORK, 5.—Los medios próximos al Departamento de Estado califican de absurdas las declaraciones hechas por los senadores Reynolds y Nye según las cuales Summer Welles habría discutido acerca de los fines de guerra de los aliados durante su entrevista con Reynaud. Los senadores mencionados han declarado que Welles y Reynaud habían examinado un mapa que contenía la Europa futura propuesta por los aliados, y han pedido que Welles haga una declaración en el Senado acerca de su misión en Francia.—(Efe).

Inmensas comarcas yugoeslavas sumergidas bajo las aguas del Danubio

Más de setecientas casas se han derrumbado en Belgrado

10.000 personas se encuentran sin hogar

Belgrado 5.—Las inundaciones de los territorios del Norte del Danubio y el Save toman el aspecto de una catástrofe de gran envergadura. Comarcas inmensas de gran fertilidad se encuentran sumergidas bajo las aguas. El Theis, que ha inundado ya la región de Petrograd, continúa creciendo. Más de sesenta casas se encuentran inundadas. El Danubio ha roto un dique cerca de Neusatz y ha anegado completamente un barrio de la ciudad. Se han desplomado unas setecientas casas, por cuya causa más de diez mil personas se encuentran sin hogar. Las aguas del Danubio aumentan incesantemente su nivel.—(Efe).

Los reyes de Inglaterra revistan las tropas de Marina

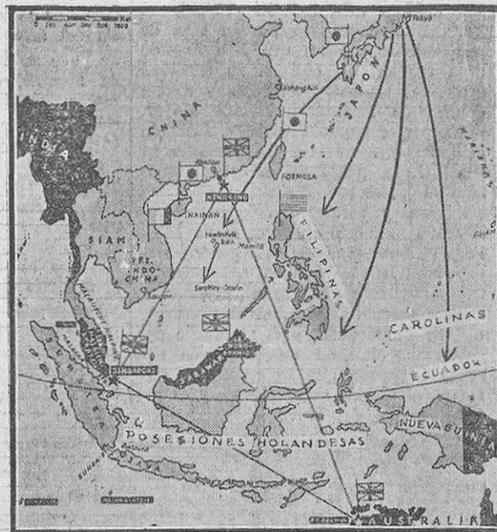


LOS REYES INGLESES DURANTE UN DESFILE DE LAS FUERZAS NAVALES DE INGLATERRA. DETRAS, EL DUQUE DE KENT Y MR. CHAMBERLAIN

Barcos

BRITANICOS en las costas

NIPONAS



EL PORTAVOZ DEL MINISTERIO DE MARINA JAPONES HA HECHO PUBLICA LA NOTICIA DE LA PROTESTA CONTRA LOS MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRA DE GUERRA BRITANICA EN LAS AGUAS DE LA COSTA NIPONA. EL JAPON SE VERA OBLIGADO A ACTUAR SI SE COMETE ALGUN HECHO INJUSTIFICABLE DENTRO DE SUS AGUAS. EL PRESENTE MAPA RECOGIÓ LA ZONA AFECTADA Y EL TRIANGULO QUE FORMAN LAS BASES INGLASAS DE SINGAPOORE, HONG-KONG Y AUSTRALIA, QUE TAPONAN LAS COMUNICACIONES JAPONESAS CON NUESTRO CONTINENTE

La VII promoción de Infantería se reúne en el Alcázar de Toledo

La preside el Teniente General ORGAZ

Toledo, 5. — Se ha reunido en el Alcázar la séptima promoción de Infantería, presidida por el general Orgaz, jefe de la Cuarta Región Militar.

Esta promoción fué la última de los cursos abreviados que se convocaron por la guerra de Cuba. Ingresaron en la Academia en el año 1898, quinientos cadetes que salieron oficiales en 1900. Actualmente la forman más de un centenar, de los que han asistido a la reunión 94, casi en su totalidad coronales, tenientes coroneles y comandantes, de Infantería, Estado Mayor, Carabineros, Guardia Civil, e Intervención Militar. Además del teniente general Orgaz, pertenece a esta promoción el general don Antonio González Espinosa, y perteneció el general Las Heras, que murió en Jaca. A las 11'30 llegó al Alcázar el teniente general Orgaz acompañado de sus ayudantes y fué cumplimentado por el gobernador militar coronel Araujo, el jefe provincial de Propaganda, y el secretario del gobernador civil, en representación del señor Casanova, que se encuentra enfermo, el alcalde señor Rivera y el jefe provincial del Movimiento.

El general conversó amablemente con sus compañeros de promoción, recorriendo algunos episodios de su vida de cadete. En el patio de la heroica fortaleza se celebró una misa de campaña en la que ofició el capellán castrense don Vicente Moreno, que fué capellán de la Academia. El teniente general Orgaz sentó a su lado en la presidencia del acto, al coronel don José Julia, que está ciego, y a don Manuel de Manuel, que tiene amputada una pierna. Terminada la misa, recorrieron las diversas dependencias del Alcázar, deteniéndose especialmente en los lugares en que tuvieron su culminación el heroísmo y sacrificio de sus defensores.

A las dos de la tarde, toda la promoción se ha reunido. Al final de la comida se enviaron telegramas de adhesión al Caudillo, y de felicitación al ministro del Ejército.

Los reunidos visitaron después los monumentos de la ciudad y recorrieron al gunos cafés, del Zocodover, donde solían reunirse en sus tiempos de cadetes. A última hora de la tarde abandonaron la ciudad. — Cifra.

Yacimiento de carbón en Sierra Espuña

Su explotación, resolverá el paro en una extensa región

Murcia, 5.—Van a dar comienzo los trabajos de explotación de carbones y fosfatos en el barranco de la Hoz, enclavado en la sierra de Espuña, término de Alhama. Existen grandes zonas de lignitos, que fueron descubiertas hace 16 años y que han permanecido en el mayor abandono. Ahora, una comisión técnica de una sociedad huilera de Barcelona, las ha visitado. La inspección, que ha sido detalladísima, es de una importancia suma y un topógrafo ha empezado el estudio del trazado para comenzar la explotación rápidamente. La comisión ha regresado a Barcelona para dar cuenta del buen resultado de las investigaciones realizadas. Con estas explotaciones, se han de abrir, además, nuevas vías de comunicaciones en un trayecto de nueve kilómetros y el paro obrero quedará resuelto totalmente en Alhama.—(Cifra.)

Boletines Oficiales

Se autoriza a jefes y oficiales para participar en los concursos olímpicos de Sevilla

Nuevos nombramientos en los Institutos "GANIVET" y "PADRE SUAREZ"

Madrid, 5. — El «Boletín Oficial de Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Se aclara el concepto de sanción de postergación a que se refiere el artículo diez de la Ley de 10 de febrero de 1939, en el sentido de que producirá para el sancionado el efecto de hacerle perder en su categoría respectiva, dentro de su categoría, el número de puestos que le corresponda, con arreglo al cupo fijado para el Cuerpo o Servicio a que pertenezca por el Ministerio de que éstos dependan.

dante médico, ascendido, don Eduardo Orensé Rosende, y al de Santiago de Compostela, don José García González. Los relacionados se posesionarán en plazo de seis días o de diez, según los casos.

Se conceden medallas militares al capitán de Infantería don Angel Morales Montserrat, al teniente de Infantería don Pedro Urreña Aguirre, al alférez de Infantería (fallecido) don Fernando Vega Vega, al alférez de Infantería don Juan García Díaz y al falangista don Baldomero Lechuga Vicente.

Dentro de 30 días a la fecha, los jefes de personal de todos los Cuerpos o Servicios dependientes de los Ministerios respectivos, este cupo basado en el promedio que resulte de los ascensos normales producidos en cada una de las categorías del Cuerpo o Servicio a que el cupo se refiera, en los cinco últimos años anteriores. No se computarán los ascensos producidos por aumentos o reformas de plantillas y otras causas extraordinarias. Los cupos se establecerán por unidades anuales y nunca estarán inferiores a uno el número de puestos que el sancionado deba perder en su categoría por cada uno de los años que dure la sanción. Una vez aprobados los cupos, se procederá a su aplicación, retrasándose en sus categorías tantos puestos como resulte de multiplicar el número de puestos que deben perder anualmente, por el número de años de postergación.

Se autoriza a los jefes y oficiales que lo deseen y se encuentren en condiciones para ello, a participar en los concursos olímpicos que han de celebrarse en Sevilla los días 24, 25 y 27 del actual mes de abril, accediendo así a la petición del Comité Olímpico Español.—Cifra.

Madrid, 5. — El «Boletín Oficial de Estado» publicará mañana: Gobernación. — Orden designando el jurado para otorgar el premio «Calvo Sotelo» correspondiente al año 1940. Dictando normas para la expedición de licencias para uso de aparatos receptores durante el presente año.

Aire. — Anunciando concurso oposición para cubrir 16 plazas de enfermeras para los servicios de auxiliares del Cuerpo de Sanidad del Aire.

Justicia. — Convocando concurso en tres directores de primera clase del Cuerpo de Prisiones para proveer cinco plazas de jefes superiores de tercera clase, en turno de méritos.

Convocando concurso entre subdirectores administradores del Cuerpo de Prisiones para proveer 19 plazas de directores de segunda clase, en turno de méritos.

Restableciendo la vigencia del artículo 85 del Reglamento del Ilustre Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad de España.

Nombrando el personal que ha de constituir la Comisión permanente de Legislación Extranjera. — Cifra.

INFORMACION BURSÁTIL

LAS "METRO" SUBEN 6 ENTEROS

Firmeza de la Florida

DE LOS FONDOS PUBLICOS

En San Antonio de la Florida se celebrará un funeral por los mártires del 2 de Mayo de 1808

Madrid, 5.—El alcalde ha prometido hoy, en la reunión de la Comisión permanente municipal, que se harán las debidas reparaciones en los terrenos que ocupa el llamado Cementerio de los Mártires de la Independencia, sito en las inmediaciones del que fué Parque de Rosales. Asimismo prometió que el Municipio sufragará los gastos del funeral que el 2 de mayo se celebrará, para seguir la tradición, en la ermita de San Antonio y en sufragio de los mártires del 2 de mayo de 1808.—(Cifra.)

Madrid, 5. — La bolsa de Madrid acentúa su mejora iniciada ayer. En esta sesión de cierre semanal, los fondos públicos mantienen su característica firmeza. En cuanto a las industriales consolidan y aún superan sus últimos avances.

Las acciones del Metro prosiguen su alza. Ganan en este último día 6 enteros a la cotización de 224, contra 218 ayer y 206 anteayer. La Sevillana de Electricidad repite cambio a 162. En el grupo minero siderúrgico, Rif hizo operaciones a 322 y 320 contra 320 ayer, y Guindos mejoró de 385 a 387. La Duro Felguera ganó un entero para cerrar a 177 y con dinero. Los cupones de Altos Hornos perdieron tres puntos, efectuando transacción a 95.

Explosivos se ven solicitados. Subieron de 432 a 433 y quedó dinero.

En cuanto a bancos, frenan sus pérdidas y el de España repite cambios a 400 y tiene dinero.

Alicante repite cotización a 163.

Por lo demás el volumen de transacciones bursátiles continúa siendo restringido.

Cotizaciones:

Fondos Públicos.—Interior 4 por 100, 88,25; Exterior, 4 por 100 E y F, 102. Restantes series, 103. Amortizable, 4 por 100, 1908 91,50; id. 5 por 100 1927, 102,30; id. 3 por 100, 1928, 88,50; idem 4 por 100 1928, 102; id. 4 por 100 1935, 102,35; id. 4 por 100 1939, 102. Tesoro, 3 por 100, 100,75. Villa 1914, 5 por

100, 90; id. 11,918, 5 por 100; id. 1923, 5 por 100. Mejoras, 01,50; id. 1927, 5,50 por 100, 91,50; id. 1931, 98,75; id. 1931 e5,50. Ensanche, 98,50. Tánger Fez, 6 por 100, 103.

Cédulas.—Banco Hipotecario, 98,50; id. 5 por 100, 105; id. 6 por 100, 107,75. Crédito Local, 6 por 100. Interprovincial, 101,50; id. 4 por 100. Lotes, 100,25. Emp. Marruecos, 5 por 100, 103,75.

Acciones.—Banco de España, 400. Español de Crédito, 302. Previsores, 25,83. Unión Eléctrica Madrileña, 110. Cooperativa Electra, 245; Mengemor, 207; Alberches Ordinarias, 88; Sevillana, 162; Tudor, 150; Telefónicas preferentes, 124; id. Ordinarias, 160; Minas Rif, 320; Felguera, 178; Guindos, 390; Tabacos, 241; Unión Féir, 595; Nortes, 192; Alicante, 163; Metropolitano, 224; Madrileña de Tranvías, 68; Altos Hornos, Cupón, 96; Altos Hornos, 221; Petróleos, 155; Explosivos, 435; Azucareras ordinarias, 48,25.

Obligaciones.—Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 101; 6 por 100, 104,50. Unión Eléctrica, 1926, 101; id. 193, 104,50. Norte primera, 3 por 100, 49; Alicante primera, 3 por 100, 210; Serie F. 45; Metro B., 105; C., 107; Tranvías, 6 por 100, 104,50; id. 5 por 100, 103,50; Azucareras bonos, 6 por 100, 100,75; Peñaroyar, 6 por 100, 100, 75; Asturiana de Minas, 1926, 100; Naval, 1920, 80; Andaluces Bobadilla, 20; Puertollano, 107.—Cifra.

DEPORTES

Notas de la Federación Nacional de Montañismo y esquí

(MAS INFORMACION DE DEPORTES EN LA PAGINA 5ª)

CAMPEONATO DE ESPAÑA 1940

Organizado el transporte de los participantes a las pruebas deportivas que se han de celebrar en Sierra Nevada, esta Federación está gestionando un servicio de autobuses para que puedan acudir a presenciar los campeonatos todas las personas que lo deseen.

La carretera está limpia hasta los Peñones de San Francisco, gracias al interés que en ello se ha tomado el Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas, lo cual permitirá llegar hasta las mismas pistas cómodamente.

Los billetes de autobús y detalles de los concursos, se facilitan en el domicilio del Club Penibético, Rey's Católicos, 18.

RECONOCIMIENTO MEDICO

El reconocimiento médico de los participantes en estos concursos se efectuará en el día de hoy en el Cuartel de Infantería para los que sean militares (Botiquín), de 10 a 12 de la mañana, y para los paisanos en el domicilio del asesor médico de la Federación, Dr. Ufía, Carrera del Genil número 4, de 6 a 8 de la tarde.

Se recuerda a todos los participantes la necesidad de cumplir este requisito, que es indispensable para participar en las pruebas, así como el hacer su inscripción en el local del Club Penibético. Las inscripciones deberán estar hechas para las seis de la tarde, sin lo cual no podrán entrar en sorteo de dorsales.

Noticario breve Nacional

MADRID, 5. —Durante 20 días estará abierto un concurso para el suministro de emblemas de Auxilio Social.—Cifra.

LAS PALMAS, 5. — Misa y homenaje en memoria de García Morato se celebraron ayer.—Cifra.

MADRID, 5. — Los ex cautivos harán una peregrinación en mayo al Pilar.—Cifra.

MADRID, 5. — El pintor José Francés, camisa vieja, ha expuesto un óleo del Caudillo.—Cifra.

MADRID, 5. — Se están instalando las oficinas del Servicio Social de la Mujer, cumpliendo el decreto del Caudillo.—Cifra.

BARCELONA, 5. — Han llegado los buques «Cabo Sillero» y «Ebro». Próximamente llegarán «Montes Avilón», «Triano» y «Martes».—Cifra.

BARCELONA, 5. — El día 14, se trasladará a su Capilla la imagen de San José de la Montaña.—Cifra.

VIGO, 5. — Se hacen gestiones para establecer un servicio autóvía en la Coruña-Lugo-Monforte.—Cifra.

ZARAGOZA, 5. — En el pueblo

de Mañon en un incendio considerable, han perecido dos obreros.—Cifra.

MADRID, 5. — Con asistencia del alcalde y de Pilar Primo de Rivera, el domingo se impondrá a un grupo escolar el nombre de «Palacios Valdés».—Cifra.

MADRID, 5. — El Centro Gallego organiza una exposición de Bellas Artes y Oficios gallegos para el próximo otoño.—Cifra.

MADRID, 5. — A beneficio del barrio de Usera se ha organizado una fiesta en el Capitol, asistiendo los señores Serrano Súñer y Gamero del Casillo.—Cifra.

MADRID, 5. — Se ha organizado un curso de radiotécnica por la Escuela de Ingenieros Industriales.—Cifra.

MADRID, 5. — Con asistencia de Sancho Dávila se ha inaugurado la Casa de Flechas Femeninas.—Cifra.

VALENCIA, 5. — Se ha organizado el programa de Teología Dogmática para el curso que empezará el 10 de abril.—Cifra.

BARCELONA, 5. — El domingo se impondrá la Gran Cruz de Be-

nificencia, concedida por el Caudillo a la Bandera de la Cruz Roja Española.—Cifra.

MADRID, 5. — En la Universidad Central se ha despedido, a los 60 nuevos licenciados, como antiguamente se verificaba.—Cifra.

MADRID, 5. — El Dr. Palanca ha disertado sobre «La posición autológica del médico ante los problemas actuales».—Cifra.

CASTELLON, 5. — En Julio saldrá una peregrinación para el Pilar.—Cifra.

BARCELONA, 5. — España ha instalado un pabellón en la feria de Milán.—Cifra.

SEVILLA, 5. — Han llegado los cuadros para la exposición que celebrará el día 17.—Cifra.

VALENCIA, 5. — Se presenta una magnífica cosecha de almendra.—Cifra.

Madrid, 5. — En el «Boletín Oficial del Estado» se publican varios nombramientos de registradores de la Propiedad acordados por el Ministerio de Justicia.

Se nombra con carácter definitivo para los cargos directivos de los Institutos de Enseñanza Media que se mencionan, entre ellos el de «Ganivet», vice secretario, don Victoriano Martín Vivaldi y «Padre Suárez», interventor, don Manuel Pareja Rodrigo, vicesecretario don Federico del Valle Abad.

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

Madrid, 5. — En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se publican las siguientes disposiciones:

Desaparecidas las circunstancias que aconsejaron suprimir o limitar la libertad para poder viajar y cambiar de residencia, sin previa autorización, los individuos sujetos al servicio militar, que no estén presentes en filas, quedan sujetos únicamente a las limitaciones que establece el artículo 58 del vigente Reglamento de Reclutamiento, cuyo vigor se restablece, sin perjuicio de que los interesados cumplan las disposiciones dictadas o que dicten las autoridades gubernativas para viajar por el territorio nacional o trasladarse al extranjero.

Se destinan al Hospital Militar de Madrid Carabanchel, al comandante médico don Leopoldo Taladriz Gómez; al de Valencia, al capitán médico don Fernando García Santandreu; al de recuperación de San Sebastián, al coman-

Los Delegados provinciales visitarán la tumba de José Antonio

El domingo, a las doce, en El Escorial, se rendirá un sencillo homenaje ante la tumba de José Antonio, que consistirá en una misa, y al final, el delegado nacional y cada delegado provincial de Sindicatos, depositará una corona en la tumba del Fundador de la Falange.—Cifra.

"ACDEYN"

Agencia de Negocios matriculada

Oficina provisional:

Acera de Darro, 86. Apartado 185 GRANADA

Certificados de penales.—De últimas voluntades.—Catastro.—Permiso de conducción.—Partidas de nacimiento.—Defunción.—Viudedad, etc.

Documentación para oposiciones y concursos.—Licencias de caza y de armas.—Transferencias de automóviles.—Pasaportes. Salvoconductos, etc.

Confíe sus asuntos a esta Agencia y quedará satisfecho de su servicio por la rapidez y economía.

"ACDEYN". Acera de Darro, 86

Material Sanitario

Azulejos de todas clases

Almacenes Jiménez y Román

P. de Santo Cristo, 5 Teléfono 2564 Granada

Alianza permanente entre Francia e Inglaterra

El general Carmona condecorado con el Gran Collar de la Orden Imperial de las Flechas Rojas

Hoy le será impuesto por el Embajador español en Lisboa

Lisboa, 5.—El embajador de España, don Nicolás Franco, entregará mañana al jefe del Estado portugués, general Carmona, el Gran Collar de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, que le ha sido concedido por el Generalísimo Franco. A este efecto, don Nicolás Franco se dirigirá mañana al palacio escoltado por un escuadrón de la guardia nacional republicana. En el patio del palacio le rendirá honores militares un batallón de Infantería.—(Efe.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA PORTUGUESA

Lisboa, 5.—Los diarios de esta mañana comentan bajo grandes titulares la concesión de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al

jefe del Estado. El diario "O Seculo" pone de relieve la amistad hispano-portuguesa y añade que los lazos que unen a los dos países se han visto estrechados en estos últimos tiempos.—(Efe.)

ANIVERSARIO DE LA INVESTIDURA DEL GENERAL CARMONA

Lisboa, 5.—En esta mañana se celebrará con inusitado esplendor el aniversario de la investidura del general Carmona en la presidencia de la República portuguesa. Con este motivo se celebrará un gran desfile en el que tomarán parte fuerzas pertenecientes a la Legión portuguesa y las Mocedades, así como una compañía motorizada de la Legión, que desfilará por vez primera.—(Efe.)

Equivaldrá a la fusión de los dos países en una sola potencia militar y económica

En Londres ha sido muy bien acogido este proyecto

ALIANZA PERMANENTE FRANCO-INGLESA JURAMENTO DE LOS NUEVOS MINISTROS INGLESES

Londres, 5.—En Londres, los técnicos franceses e ingleses preparan en la actualidad un plan que tiende a crear la alianza permanente entre la Gran Bretaña y Francia. Según manifiesta esta mañana el redactor diplomático del "Daily Mail", esta alianza permanente tendrá tal importancia y tanta fuerza, que ante ella se estrellaría cualquier agresor eventual. Los primeros resultados técnicos serán sometidos al Consejo Supremo de Guerra en su próxima reunión, y los Gabinetes de Londres y París examinarán a fondo el plan, en todos sus detalles. Se pretende establecer así la colaboración más íntima entre los aliados, lo que equivaldrá, de hecho, a la fusión de los dos países en una sola potencia militar y económica, no solamente durante la guerra, sino después. Este proyecto ha sido acogido con entusiasmo en ciertos medios autorizados, así como la creación del Parlamento franco-británico para deliberar sobre todas las cuestiones importantes que afecten a los dos países. Se hará comprender a Alemania que una vez hecha la paz, toda nueva tentativa para turbarla se encontraría con la oposición inflexible de Francia y Gran Bretaña, que actuarán como una sola nación. Se estima que por medio de esta alianza, las condiciones de paz serán mucho menos severas que examinadas en otras circunstancias. Finalmente, a consecuencia de esta fusión, podría nacer una especie de sistema federal al que podrían unirse otras naciones amigas de la paz y del orden en las relaciones internacionales.

El redactor añade que los ministros de los dos países pronunciarán, probablemente, discursos dando a conocer estos planes, actualmente en estudio.—(Efe.)

Londres, 5.—Bajo la presidencia del rey se ha reunido esta mañana en el palacio de Buckingham el Consejo privado. Los nuevos ministros creados después de la última reorganización del Gabinete, prestaron juramento durante esta reunión.—(Efe.)

DECLARACIONES DE IRONSIDE

Londres, 5.—El general Ironside, jefe del Estado Mayor Imperial, ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra a los representantes de la Prensa extranjera. Después de referirse a la situación estratégica general, declaró: «Los aliados pueden estar satisfechos de haber tenido siete meses para perfeccionar sus fuerzas militares. Asusta pensar lo que hubiera ocurrido si los alemanes atacan al principio de la guerra, cuando, virtualmente, carecíamos en absoluto de Ejército. Se puede decir que hasta hace sólo quin días no hemos pasado el peligro, pero al momento completamente preparados para lo que venga.—(Efe.)

NOTAS INGLESES A SUECIA Y NORUEGA

Londres, 5.—En los medios oficiales de esta capital se anuncia que los ministros plenipotenciarios de Suecia y Noruega han sido recibidos esta tarde por el secretario del Foreign Office, lord Halifax. Bien les ha hecho entrega de dos notas para sus respectivos Gobiernos.—(Efe.)

EL EMBAJADOR INGLÉS EN ANKARA SALE PARA LONDRES

Estambul, 5.—El embajador de la Gran Bretaña en Ankara ha salido anoche con dirección a Londres.—(Efe.)

Los yankis proponen a Méjico un arbitraje en la cuestión de los PETROLEOS

Estados Unidos se deslizan cada vez más hacia la guerra

Afirma el senador Holt

Washington, 5.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno americano ha remitido una nota al embajador en Méjico, Najara, en la que propone un arbitraje internacional sobre la cuestión de los petróleos mejicanos.—Efe.

ESTADOS UNIDOS HACIA LA GUERRA

Washington, 5.—El Senador demócrata Holt, ha declarado en el Senado que los Estados Unidos se están deslizando cada vez más hacia la guerra. Holt declaró además que el secretario de Estado, Cordell Hull, habría ido más lejos en su acción internacional si no se le hubiera impedido.—Efe.

El pueblo alemán tiene una confianza inquebrantable en la VICTORIA

Afirma GOEBBELS

Berlin, 5.—El ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, ha expuesto esta tarde ante los periodistas un resumen de la labor realizada por la Prensa alemana desde el comienzo de la guerra. Es preciso hacer destacar—afirmó—que, contrariamente a lo que ocurrió en la Gran Guerra, el Reich estaba excelentemente preparado para el conflicto en lo referente a propaganda. Hoy en día, la nación alemana sabe que está luchando por su existencia nacional y está dispuesta a todos los sacrificios.

La Prensa, sobre todo en tiempo de guerra—continuó diciendo—ocupa una posición de confianza como mediadora entre el Gobierno y el pueblo. Los diarios han llevado hasta los confines más alejados del Reich el conocimiento de la necesidad de la guerra, del significado de esta lucha y de la fuerza invencible de la posición alemana. Si la acción está penetrada actualmente de un sentimiento de seguridad imperturbable, ello se debe en gran parte al mérito de la Prensa, consentida de su responsabilidad. El pueblo alemán, lleno de idealismo, está dispuesto a todos los sacrificios, sabiendo que éstos serán soportados por todos en partes iguales.

El pueblo alemán—terminó diciendo Goebbels—tiene una confianza inquebrantable en la victoria, que no puede dejar de alcanzar.—(Efe.)

Conferencia de los representantes británicos en los balcanes y en el este de EUROPA AVIONES INGLESES ATACAN LA base alemana de WILHEMSHAVEN

Ankara, 5.—El embajador de Francia en Ankara, Massigli, saldrá mañana para París, donde asistirá a la reunión, convocada por el presidente del Consejo, de todos los embajadores y ministros de Francia en los Balcanes y el Este europeo. El embajador celebró esta tarde una entrevista de una hora de duración con el ministro de Negocios Extranjeros turco, Saradjolu, y a continuación acompañado por éste fué recibido en audiencia privada por el presidente de la República, Ismet Inonu, con quien celebró una larga conversación.—(Efe.)

Londres, 5.—Se anuncia que aviones de bombardeo británicos han forzado ayer tarde las defensas enemigas del estuario de Jade y han realizado con éxito un vuelo de reconocimiento sobre la base de Wilhemshaven. Un barco de guerra que se hallaba en esta base fué atacado por los aviones. Más al sur fueron atacados cuatro contratorpederos enemigos y se cree que se les infligieron daños. Los aviones ingleses han regresado a sus bases sin sufrir ninguna pérdida.—(Efe.)

Conferencia de los diplomáticos belgas con Pierlot y Spaak

Recibieron instrucciones acerca de la política exterior de Bélgica

Bruselas, 5.—El presidente del Consejo, Pierlot, y el ministro de Negocios Extranjeros, Spaak, han celebrado esta mañana una conferencia con los representantes de la Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania y Holanda.

La conferencia ha durado desde las diez de la mañana hasta pasadas las doce. No se ha publicado ningún comunicado. No obstante, pareció seguro que el primer ministro y el de Negocios Extranjeros han querido—ahora que el conflicto parece entrar en una fase más activa—estar bien informados sobre la actitud de los Estados beligerantes y de algunas naciones vecinas de éstos o de Bélgica.

Todos los que han participado en la conferencia han sido invitados a un banquete, en el que han participado igualmente muchas personalidades próximas al rey. El ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor del Ejército y varios miembros del Gabinete, han estado también en el banquete.—(Efe.)

GRAN RESERVA SOBRE LA CONFERENCIA

Bruselas, 5.—En los círculos oficiales se guarda gran reserva respecto a la conferencia de los diplomáticos belgas que se ha celebrado esta mañana, y se declara únicamente que la conferencia no ha tenido ninguna finalidad extraordinaria. Los embajadores han presentado al Gobierno informés respecto a los países en que

se hallan acreditados y sus relaciones con Bélgica.

El ministro de Negocios Extranjeros, Spaak, les ha dado a su vez instrucciones acerca de la política exterior belga.

En los medios oficiales se manifiesta que la conferencia ha facilitado una ocasión para reafirmar nuevamente la posición de Bélgica en el terreno internacional. Se cree que en las conversaciones que se celebrarán estos días se tratará en primer lugar de la cuestión de las relaciones económicas de Bélgica con los países beligerantes y de su actitud ante las amenazas que sufre la neutralidad de los pequeños Estados europeos.

El diario "Le Peuple" comunica que en la reunión de esta mañana se han discutido problemas económicos y políticos y diversas cuestiones militares y estratégicas.—(Efe.)

OBRERO:

Tu ancianidad está protegida por la Ley del Subsidio de Vejez (primer de Septiembre) y el Reglamento del 2 de Febrero último. Vela por que se cumpla sin desmayo ni leñidad.

Monnet en Londres

Conferenciará con el Ministro inglés de la guerra económica

EL MINISTRO FRANCÉS DEL BLOQUEO, EN LONDRES

Londres, 5.—El ministro francés del bloqueo, Monnet, se ha entrevistado inmediatamente después de su llegada a esta capital con el ministro de la Guerra económica, Cross. A continuación fué invitado a almorzar por su colega inglés. Monnet celebrará mañana por la mañana nuevas conferencias y por la tarde regresará en avión a París. Esta noche será invitado a una comida en la Embajada de Francia y pronunciará una alocución por radio, en el programa de la B.B.C. dedicado a Francia.—(Efe.)

ALOCUCION DE MONNET

Londres, 5.—El ministro francés de Bloqueo, Monnet, que se encuentra en esta capital, ha pronunciado una alocución por radio en la que ha declarado que él y su colega inglés se están ocupando de adoptar todas las medidas necesarias para reforzar el bloqueo en las próximas semanas. Las nuevas medidas serán adoptadas de com-

pleto acuerdo por Francia e Inglaterra y no tendrán ningún carácter vejatorio para aquellos países que cumplen lealmente sus compromisos de neutralidad. Los Gobiernos aliados no tienen intención de imponer a los no beligerantes restricciones inútiles, pero van a intentar impedir que Alemania utilice la presión y la amenaza para obligar a sus vecinos a aprovisionarla. Estas medidas no pretenden, tampoco, matar de hambre a las mujeres y los niños alemanes, sino dañar la potencia militar del enemigo. Terminó afirmando que Francia e Inglaterra proseguirán, sin debilidades, hasta la victoria final la política de bloqueo.—(Efe.)

SIN RECARGO

Conviene a los Patronos hacer la afiliación de sus obreros y el pago de cuotas para el Subsidio a la Vejez antes del día veinte del actual mes de Abril. Así economizarán un 10 por 100.

CHAMBERLAIN fabricante, de ARMAS

Revelaciones de "News Rewisw"

Roma, 5.—El "Popolo di Roma" reproduce y comenta hoy las revelaciones publicadas por la revista inglesa "New Rewisw" acerca de los grandes intereses que tienen en las empresas de armas y municiones algunas altas personalidades británicas. El propio Chamberlain, según la citada revista, es uno de los principales accionistas de la empresa "Birmingham Arms Company", dirigida por el diputado Hannon, pero sus acciones son administradas por un primo suyo, que figura en los libros de la sociedad como accionista "en unión de otros dos". Otros ministros y diputados son también accionistas de esta sociedad en la misma forma. Entre los accionistas importantes de la Vickers se cuentan el ex-embajador de Inglaterra en Berlín, vizconde de Abernon, y los diputados Nathan de Rothschild y Culverwell. El presidente de la sociedad editora del "Times", Astor, tiene grandes intereses en la sociedad "Bristol Aircraft". El director del "Daily Telegraph", lord Camrose, y el jefe de otro importante trust de Prensa, lord Komsley, tienen intereses en la empresa de armamentos "Guest Keen an Nett le Folds". El ex-primer ministro Baldwin y sus familiares son accionistas de la "Baldwin's Limited", empresa dedicada a la construcción de armamentos. Por último lord Reading y sir Félix Brunner poseen grandes intereses en la "Imperial Chemical Industrial". Chamberlain, por su parte, poseía en 1938 y a su propio nombre, 5.514 acciones de esta sociedad. El diario romano afirma que es necesario que alguien fabrique cañones, pero que los dirigentes políticos no tienen libertad para colocar su dinero en una industria tan relacionada con la política.—(Efe.)

Los alemanes OCUPAN un punto de apoyo enemigo

PARTE OFICIAL ALEMAN
Berlín, 5.—El alto mando del Ejército alemán comunica: «En el Oeste los elementos de contacto han ocupado un punto de apoyo enemigo en la región fronteriza situada al Suroeste de Saarlautern. El enemigo sufrió quince muertos. Aparte de esto, no hay nada que señalar».—Efe.

COMUNICADO FRANCÉS DE LA MAÑANA

París, 5.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): «Nada que señalar».—Efe.

COMUNICADO FRANCÉS DE LA TARDE

París, 5.—Comunicado francés (tarde): «Un grupo de reconocimiento enemigo ha sido rechazado por nuestras fuerzas. El oficial que lo mandaba ha quedado prisionero».—Efe.

Estudiantes españoles en Roma

Roma, 5.—En el día de hoy han sido recibidos por el secretario federal del grupo universitario fascista un grupo de estudiantes y profesores de la Escuela de Ingenieros de Montes española, que han venido a Roma en viaje de estudios.—(Efe.)



ESCUELA AZUL

Delegación Provincial del S. E. M. de Granada

El Delegado Nacional del S. E. M.

NUESTRO EMBLEMA

CONSIGNA calasanciana



El camarada Plácido Castro Peña, Delegado Nacional del S. E. M. Inspector de Primera Enseñanza y falangista de gran valía, que lleva en estos momentos de difícil organización la gran tarea de nuestro S. E. M. Con la mayor camaradería y respeto nos ponemos a sus órdenes con el grito de nuestras Falanges: ¡Arriba España!

Es el águila monocéfala por ser expresión más adecuada de la unidad nacional, sobre todo de la unidad de dirección. Su cuello erecto es signo de rectitud, de noble altivez, de independencia, de soberanía. Cabeza vigilante y agresiva, mirando siempre al más allá y prevenida en todo momento para la defensa de sus más caros ideales. Garras robustas, sosteniendo el escudo; alas cobijadoras en ademán de protección; como quien sostiene y protege su más caro tesoro.

El campo del escudo azul, representación del Magisterio de Camisas Azules y evocación a la vez de nuestro Cielo Azul, de la Religión de los Luceos, donde hacen guardia nuestros Héroes, cuya memoria, eternamente bendecida, ha de mantenerse viva en todas nuestras escuelas para ejemplo perdurable de los jóvenes del mañana, de los hombres de la España Nueva e Inmortal, para la que han de ser forjados a su imagen y semejanza.

Campean en el escudo el Yugo y las Flechas tradicionales, que tienen aquí una doble significación: el Yugo señala la nota agrícola; las Flechas indican la nota militar; bases ambas en que ha de apoyarse el Imperio Español, que no deben olvidarse por tanto en la escuela y que deben concretarse en la obra de Educación premilitar.

Sobre tan adecuado fondo: Yugo y Flechas el libro abierto, la Escuela en acción.

Y surgiendo del mismo, Sol Naciente, expresión apropiada del Amanecer esplendoroso de la España Nueva, que ha de ser fruto, principalmente, de la labor constante y abnegada del Magisterio.

Y, finalmente, la Cruz, figura de Cristo, Maestro de Maestros; evocación constante de su Magisterio Divino, universal; la Cruz, signo del Cristianismo, respaldando nuestro escudo como digno remate que preside e informa la obra escolar. Porque el verdadero Cristianismo, de tan arraigada tradición en la España de nuestros antepasados, y que es el que anhelamos también para la España Nueva, no puede ser sino fruto de una constante y abnegada labor educativa que el padre debe realizar, principalmente, en el hogar, y el Sacerdote y el Maestro, todos en estrecha colaboración.

Y su color blanco, evocador de la pureza de espíritu y de la justicia y de la paz, virtudes todas en que ha de resplandecer el Magisterio y que el Maestro ha de cultivar con solicitud y entusiasmo en la escuela.

¡Arriba España!

El S. E. M. agrupa a todos los maestros de España. El S. E. M. es la milicia de educación en el nuevo Estado nacionalsindicalista.

"Si diligentemente desde los primeros años, los jóvenes son imbuidos en la Piedad y en las Letras, puede esperarse sin duda alguna un decurso feliz de toda su vida."

(De las "Constituciones" de San José de Calasanz).

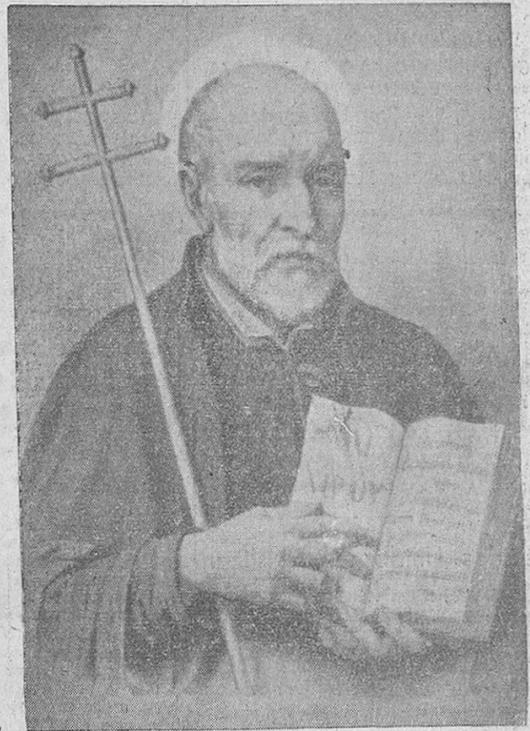
La potencia del genio se echa de ver, precisamente, en el sintetismo de sus ideas, en la universalidad de sus concepciones.

Mientras el modesto pensador busca y rebusca las soluciones variadas a los diversos problemas, el verdadero genio abarca de una sola mirada la amplitud de la realidad y prende y condensa las soluciones concretas en una síntesis perfecta y absoluta.

"Piedad y Letras" a la juventud, fué la síntesis genial, elaborada por José de Calasanz para la buena marcha de la sociedad. Y aunque han pasado más de 300 años desde que el gran Pedagogo español dió al mundo esta consigna, su exactitud perdura, y aplicada a estos días parece nueva y acabada de estrenar (que también esta característica de espacio y tiempo tienen las grandes concepciones).

Podríamos muy bien aquí verter patéticas reflexiones, sobre la formación —deformación— religiosa y cultural de ese juventud que se levantó en armas contra Dios y contra España, contra la Piedad y las Letras; que destruyó bibliotecas porque no sabía leer, que quemó las iglesias porque no sabía rezar. Pero es más útil y urgente rectificar el camino equivoocado y echar a andar por él con resolución y energía, que sentarse mohino y rencoroso, en el pretil, contemplando las ruinas y escombros producidos.

Urge caminar. Apremia la enseñanza formativa religiosa; pues esta espléndida floración espiritual, que brotó lozana el 18 de julio puede fácilmente secarse y marchitarse si le falta la savia vital de los acontecimientos religiosos, que la nutren y robustecen. Y claro es, que la gran consigna "Piedad y Letras" de José de Calasanz no queda cumplida con la aprehensión memorística y rutinaria del Catecismo en las Escuelas, ni con el ligero hojear de un texto de Religión en los Institutos, como se hacía en los tiempos grises de la España "oficialmente" católica. Son



SAN JOSE DE CALASANZ Fundador de las Escuelas Pías

precisos conocimientos fundamenteles y razonados en las verdades de la Fe una cultura sólida y reflexiva de los dogmas religiosos. Y ese convencimiento religioso consciente y razonado faltaba... y falta. Si a la puerta de cualquier iglesia se fuese preguntando aun a las personas cultas e instruidas en el saber humano sobre las verdades más rudimentarias y elementales de nuestra santa Religión, (pruebas de la más rudimentarias y elementales de la inmortalidad del alma, de la Divinidad de Jesucristo...) ¡qué atterrador tanto por ciento nada sabría contestar!

Por eso la consigna calasanciana es de palpante actualidad. En el hogar y en la Escuela, en el periódico y en las Centrales obreras, en las prisiones... la labor urgente, inaplazable, apremiante es la labor docente, la enseñanza razonada de la Piedad y de las Letras. Solo con la espada haremos hombres venidos; con Piedad y Letras, haremos españoles convencidos, colaboradores eficaces de la España Una, Grande y Libre.

José MANUEL FIDALGO Escolapio

Guión

Por ANDRES BALLO MORENO Delegado Provincial del S. E. M.

"Muchos habrán venido a prometeros cosas que no cumplieron jamás. Pues yo os digo esto: Nosotros somos jóvenes. Pronto tendremos la ocasión de cumplir o incumplir lo que predicamos ahora. Pues bien, si os engañamos, alguna sogá encontraréis en vuestros desvanes, y algún árbol quedará en vuestra llanura.

Ahorcadnos sin misericordia; la última orden que yo daré a mis camisas azules será que nos tiren de los pies para justicia y escarmiento.

(JOSE ANTONIO en Mota del Cuervo.)

..Sin promesas ni vacilaciones.

Con el gesto altivo de nuestros mejores nos dirigimos a ti, camarada Maestro, para invitarte a que amoldes tu vida, tu pensamiento, tus anhelos, a esta tónica revolucionaria y mística que marcó con su sangre nuestro mejor Camarada, el Profeta del Imperio.

No basta que tus actos externos, que tu vida oficial, hasta que tu vida privada marche a la tónica de nuestro Movimiento, hay algo más íntimo, más personal que ha de ser tu mejor ofrenda a nuestra causa; queremos que la herida de aquellos tiempos de heroísmo no cicatrice en tu corazón, que aquel ardor santo contra el enemigo común permanezca latente en tu pecho, que con valentía, con arrojo, con fe, perseveres en tu obra de formación de nuestras futuras legiones.

Medita en ello, Camarada Maestro. No desmayes. Los obstáculos, los inconvenientes, la cobardía y rasquera crítica, los personalismos encontrados, matizarán tu marcha con el título preciado, te harás digno de esa camisa azul que vestistes en aquel día de aventura y verás cristalizado, si preciso fuera a costa de tu sangre, el hermoso cénit de nuestro nacional-sindicalismo.

Pero huye de un grave error. No mires demasiado hacia afuera. Debemos tener la suprema aspiración de valernos nosotros por nosotros mismos.

Olvídate formas y procedimientos extranjeros, vela por la pureza de nuestro lenguaje, educa a nuestros pequeños en el más recio y severo estilo español y logra de ellos como consigna suprema que vibren con nuestra historia, que conozcan nuestras gestas, que al paso de nuestra bandera, que al cantar de nuestro Himno, que al grito de nuestras falanges, sienta algo muy íntimo, muy noble que con fuerza irresistible le hace sentir el santo orgullo de aquel pensamiento:

"SOY ESPAÑOL POR LA GRACIA DE DIOS".

Y esto lo leerás cuidando tu propia formación.

Lee, medita, estudia, y entonces verás cómo indefectiblemente cada día te encontrarás más auto, más arraigadas tus convicciones, más cerca de nuestras doctrinas y si de la abundancia del cirión habla la lengua, verás cómo tus conceptos fluyen, cómo tu labor es más próspera y más rica.

...y pasarán los años.

...entonces tendrás la dicha de ver tu obra, en aquellos que fueron tus pequeños que siguen tu labor, orgullosos de tus enseñanzas, creyendo, esperando y amando en el CAMPELLO fuerte que un día supo cambiar el rumbo de nuestra historia.

Si así lo haces Dios te lo premie, y si no El y nuestra Falange te lo demanden.

¡Arriba España!

Educación Nacional

CONSULTORIO DEL S. E. M.

Carmen Gómez.—Creemos que en este mes se hará efectivo dicho libramiento, incluyendo también el material atrasado.

Montillana.—Con fecha de ayer oficiamos a las autoridades competentes para el asunto de su casa-habitación.

Rodríguez Pinto.—El señor por quien pregunta está comprendido en la relación que sobre haberes pasivos publica el "B. O." último del Ministerio.

RELACION DE AFILIADOS DE HONOR DE ESTE SERVICIO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 10 del Estatuto y de acuerdo con la Delegación Nacional del S. E. M. he tenido a bien nombrar afiliados de honor de este S. E. M. a los siguientes señores:

1. R. P. José Manuel Fidalgo (Soh. P.)
2. R. P. Isidro Gandía (S. J.), con sillario provincial.

3. R. P. Luis M. Zaldivar (S. J.)

4. Camarada Manuel Mariño López Angulo.

Por méritos contraídos en la organización, las camaradas

5. Antonia Román Ruiz.

6. Expiración Romero Estévez.

7. Resurrección Osorio de Gregorio.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 5 de abril de 1940.

El Delegado Provincial.

NOTICARIO

El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que el Patronato «Alonso Herrera», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que de constituido en la forma siguiente: Presidente, don José M. Díaz de Menéndez; vicepresidente, don Lorenzo J. Casado García; secretario, don Zaccarías Salazar Mouliá.

Vocales: Director del Instituto Nacio-

nal de Investigaciones Agronómicas, director del Instituto de Investigaciones y Experiencias Forestales, director del Instituto de Biología Animal, director de Agricultura, director de Montes, director de Ganadería, y director del Instituto de Colonización, entre otros.

El B. O. del Estado del día 8 del actual, publica una orden resolviendo los expedientes de depuración de los profesores de Escuelas Veterinarias que se indican.

También publica otra resolviendo los expedientes de depuración del Profesorado de Escuelas de Comercio.

Ha sido nombrado decano honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid el catedrático jubilado de la misma don Calixto Valverde y Valverde.



PRUEBA DE FONDO

Mañana comienzan en Sierra Nevada

LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE ESQUI

Pruebas de fondo, saltos, descensos y habilidad

Mundillo deportivo

Algunos aficionados creen que la nieve me ha enfriado futbolísticamente, y como es natural, se equivocan. Lo que pasa, es que, uno sabe alternar como los buenos, y aquí una bola de nieve y allí una de cuero.

No puedo olvidar que mañana se celebra el partido de la emoción en Málaga. Cara a cara, y frente a frente, recreativistas y malacitanistas van a jugar un gran encuentro, cuyo comienzo es desconocido en los anales futboleros de las dos ciudades.

El capitán del Malacitano regalará un precioso banderín al capitán del Granada. Después le regalará un ramo de flores, y Gaspar que es un muchacho fino, le dará otro ramo. Y cuando nos devuelvan la visita, banderín que le damos o así, y todos tan contentos.

¿Habrán acordado cambiarse también goles?

Esta tarde a las cuatro partirán nuestros muchachos. Van los de siempre: Florito; Millán, González; Santos, Maside, Fernández; Mesa, Trompi, Nin, Gaspar Rubio y Ossorio. De suplente marcha Manchado y de directivo, Cristiá.

¿Qué ocurrirá en los Baños del Carmen? Ya lo sabremos por nuestra cartelera.

Lo que si tengo plena seguridad, es que nuestros muchachos se traerán la Copa del Presidente de la Federación. ¡Naturalmente, para que esté expuesta una semana en Granada!

Los no federados tendrán también sus partidazos mañana domingo. Once mejor dicho diez, se celebrarán, y todos tienen un interés grandísimo para las puntuaciones.

En el estadio de los Cármenes se celebrarán dos por la tarde. El último de ellos, Nacional-Boquerón ha causado expectación por el juego de los chanquetillos.

El Comité de Competición expresa su agradecimiento a los PP. Escolapios por la cesión de su campo para nuestro torneo. Comprendiendo la vital necesidad para poderse jugar los partidos, han accedido por una sola vez y sin que sirva de precedente. Para ver estos partidos se precisa una invitación, y la entrada al campo se hará por el Callejón del Pretorio.

Los presidentes o delegados de los clubs que han de jugar mañana en tan magnífico estadio, vendrán esta tarde a las cinco y media por nuestra redacción para entregarle las invitaciones.

Programa Oficial de los Campeonatos

PRUEBAS.—Se correrán las siguientes:
Campeonato de España de Fondo, Saltos, Descenso y Habilidad.

Los concursos de Fondo y Saltos podrán correrse combinados, así mismo el de Descenso y Habilidad, femenino y masculino.

ORDEN DE LAS PRUEBAS Y FECHAS

Sábado, día 6.—Llegada a Granada de los diferentes equipos con sus Delegados y acondicionamiento en los sitios que se indiquen. A las siete de la tarde, reunión de Delegados.

Domingo, día 7.—Misa por los Caídos montañeros, en Sierra Nevada. Carrera de Fondo, 18 kilómetros.

Lunes, día 8.—Prueba de Descenso y Habilidad, femenino y masculino.

Martes, día 9.—Concurso de saltos.

Miércoles, día 10.—Reparto de premios y clausura de los Campeonatos de 1940.



El dicho popular hay que reformarlo tratándose de la montaña. De modo que comienza diciendo que ya están los esquís engarzados en las botas.

Ayer fué un día bastante movido. Para encontrar a los campeones, los que no son campeones, miembros de la Federación Nacional y Comisión organizadora, invertí exactamente ocho horas, treinta y seis minutos, veinte segundos y tres octavos de segundo.

Todos habían desaparecido de Granada. Una subidita a la Sierra, un poquitín de ejercicio sobre la nieve para ver cómo estaba, y mientras tanto, los organizadores encerrados en un despacho en sesión continua.

En el antedespacho de la Alcaldía conocí a los señores Peláez y Herreros. El primero, al saber que era de PATRIA, se atusó su bigotillo y me dijo:

—¿Cómo sabe Vd. que estoy casado si aún no he pasado por la Vicaría?

Tuve que hacer una prueba de «slalom» para saber qué contestar, y como «Piolet» fué realmente el «cura», a él le eché la culpa.

Total, que al simpático Peláez le hizo gracia mi «patinazo» y me dijo que había mandado a su novia mi mundillo casamentero.

Yo creo que con mi «habilidad» le hice dar un «salto», y en el «fondo» habrá decidido el «descenso» a la Vicaría. Total, que como los concursos se pueden correr combinados, va a resultar campeón sin participar en las pruebas.

Los títulos de campeón se darán a los ganadores de las siguientes pruebas: Fondo, Saltos, Descenso, Habilidad, combinados, Descenso-Habilidad combinado, Fondo-Saltos, completo, cuatro pruebas (D. H. F. S.), equipo de los tres primeros de cada región en cada una de las pruebas (F. S. D. H.).

—Será proclamado campeón completo aquél que mejor se clasifique en las pruebas de Fondo, Habilidad, Descenso y Saltos, dándose un número de puntos igual al puesto que se clasifique en cada una de ellas, el que menos puntos obtenga, obtendrá el título de campeón. En caso de empate, la F. E. M. E. decidirá.

El título de equipo campeón lo obtendrán aquellos tres primeros de la misma región, hagan o no equipo oficial de la misma en cada una de las pruebas de Fondo, Saltos, Habilidad y Descenso.

Ayer comenzaron a llegar participantes a los campeonatos. Carras cortadas por los aires de las montañas españolas.

Pronto se vieron, y reunidos en un café comentaron muy optimistas las difíciles pruebas que van a correrse.

La mayoría de ellos no conocen nuestra Sierra y tienen gran interés por qué llegue el domingo. Algunos no esperarán y hoy darán una «escalada» en auto.

NECESITO UNA OFICIALA Y OFICIAL QUE SEAN BUENOS.
Lozano, Sastre. Plaza Bib-Rambla 5

Dos auténticos campeones son ya nuestros huéspedes, Ernestina de Herreros y Jesús Suárez. Dos estampas atléticas, bronce puro sobre fondo de nieve.

Ya se señalan los favoritos. Entre éstos están ausentes nuestros montañeros, que demostrarán sobre la pista el olvido al señalar: Póquerol, Suárez, Arias y Brigat.

Entre ellas, Ernestina de Herreros y María Josefa Matéu. Madrileña y catalana.

Hoy se trazará el recorrido para la prueba de mañana de Fondo. Herreros y otros chicos de Granada se recorrerán los dieciocho kilómetros y batirán el record de poner banderitas.

Mientras tanto, nuestros montañeros locales disimularán su «mieditis» en el «casinillo Spinola» rodeados de esquís, botas y demás artículos de sport, pensando en aquellas marcas que alcanzaron ellos solos, y esperando repetirlos para admiración de los forasteros.—A.

Torneo no federados PATRIA

PARTIDOS, campos y árbitros de MAÑANA

Mañana domingo se celebrará la segunda jornada del torneo de no federados, organizada por PATRIA, y que tanto interés ha despertado entre los aficionados locales.

Los partidos correspondientes al grupo A, son los siguientes:

Imperio-Alicazar, que se celebrará en el campo de Aviación, a las nueve de la mañana, y arbitrará Morales; Cartuja-Athletic Aviación, en el mismo campo, a las once, y arbitrado también por Morales; Olímpico-Montaña, suspendido por haberse retirado el Olímpico del torneo; Numancia J. O. C., a las tres y cuarto de la tarde, en el Stadium de los Cármenes, arbitrado por Herranz; Ferroviaria Athlético de Gracia, campo de Infantería a las tres y cuarto, arbitrado por M. Sancedo; Estrella Andaluz, campo de Infantería, a las once de la mañana, arbitrado por M. Quesada.

El grupo B celebrará los siguientes partidos:

Nacional Boquerón, a las cinco de la tarde, en el Stadium de los Cármenes, árbitro A. Molina; Arenas-Isidoriana, campo de Infantería, a la nueve de la mañana, árbitro J. Carmona; Hispania-Hércules, en el campo anterior, a las cinco de la tarde, árbitro Sanz Widal; Pabellón Santa Bárbara, campo de Infantería, árbitro P. Muñoz.

SIERRA NEVADA

pista excepcional para el deporte de la montaña

Declaraciones del subdelegado de esqui, señor Peláez Latorre



PELÁEZ LATORRE

Para representar en los Campeonatos Nacionales de Esquís de 1940 a la Federación Nacional, llegaron a nuestra ciudad los miembros de la misma, señores Peláez Latorre y Herreros.

Deportistas de viejo cuño y verdaderos enamorados de la montaña, Peláez y Herreros han trabajado incansablemente por la hegemonía de tan bello deporte.

Hacia falta dar los últimos toques a la formidable organización que la Federación Sur, en unión de los señores Martín y Moreno Dávila, han venido plasmando para que este año, primero que se celebra después de la guerra tan importante competición, tengan la magnificencia y esplendor que ha de rodearse a unos campeonatos nacionales.

Rodeados de un grupo de montañeros, he sorprendido a Peláez y Herreros. Sus primeras palabras han sido para expresar su agradecimiento a nuestras autoridades por la serie de facilidades dadas. Hay también elogios para el presidente de la Federación Sur, y para los señores Valenzuela, Moreno Dávila y Baldomero Martín, este último «magnífico organizador, hombre de condiciones excepcionales», como decía Peláez.

—Tengo que repetir—me dice Peláez Latorre—lo que ya dije en 1936 respecto a Sierra Nevada. Es maravillosa su pista para celebrar concursos y pocas hay no solo en España sino en el extranjero, que les aventajen. Es lástima que no se le tenga en Granada la estima que merece, pues si el capital granadino quisiera poner sus ojos en ella, tendría Granada una fuente de ingresos magníficos. Precisa la Sierra un buen hotel y un funicular para que en todas las épocas el deportista y el turista tenga fácil acceso y cómodo aposento.

—¿Cree que la Federación Nacional tendrá en cuenta nuestra Sierra para celebrar concursos?
—No puedo darle una contestación segura sobre ello, pues hemos de ver todas las pistas españolas y estudiar las de mejores condiciones. Ahora bien, yo creo, particularmente desde luego, que la Federación Nacional tendrá muy en cuenta Sierra Nevada, no solo para pruebas nacionales, sino para concursos internacionales.

—¿Mucha actividad en la Federación Nacional?
—Bastante. Hay que darle un impulso mayor al deporte de la montaña. Se ha dividido a España en nueve Federaciones. En todas ellas se trabaja con gran entusiasmo y puede decirse que se ha dado un paso formidable. La Federación tiene puestas todas sus energías y entusiasmo en que el deporte de montaña tenga su máxima y necesaria importancia. No hay que olvidar que nuestro suelo es principalmente montañoso y a la juventud hay que educarla en este ambiente. Es como si dijéramos educación pre-militar, y en nuestra guerra se ha podido comprobar que aquellos que han practicado el montañismo han sido los mejores soldados.

—¿Participan todas las regiones españolas en los Campeonatos de 1940?
—Casi todas las Federaciones han enviado su representación, bastante numerosa. La competición se presenta reñida por la calidad de los concursantes, que han estado sometidos durante todo el invierno a un severo entrenamiento. Las pruebas comenzarán con una Misa que se dirá, teniendo como fondo la belleza del Veleta, y la que se dirá en sufragio de todos los montañeros caídos por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista. Será un homenaje fervoroso a aquellos que dieron su vida por la Patria.

Ernestina de Herreros



Campeona de España en 1936, es la figura principal en los actuales Campeonatos Nacionales que se celebrarán en Sierra Nevada.

Ha representado a España en la última Olimpiada y en Canfranc se clasificó en segundo lugar.

Comenzó su participación en las pruebas de montaña en concurso de Fondo, prueba en la que hoy no participa generalmente las chicas.

Habilísima esquiadora se presenta como favorita al Campeonato de 1940, en el que participará en las pruebas de Descenso y Habilidad.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ANUNCIO

Don Antonio Gallego y Burín, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora Municipal de esta Capital.

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Comisión Permanente, se anuncia concurso para dotar de uniformes de gala la Policía Urbana de Tráfico, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º—El número de uniformes es de treinta y uno y se confeccionarán a medida.

2.º—Este uniforme será de paño fino y de buena calidad y se ajustará a la siguiente descripción: casco blanco rematado por un botón dorado y escudo de Granada en el frente, también de metal dorado; casaca grana con cuello cerrado y alto blanco y hombreras blancas, sujetas por botones que así como los de la casaca serán planos de metal dorado con el escudo de esta Ciudad; correa y manoplas blancas, del mismo material del casco; pantalón negro y recto, sujeto al pie con trabillas; insignias para el cuello de metal dorado, consistentes en el vugo a un lado y flechas al otro. Son objeto de este concurso todas las prendas e insignias descritas, que en su forma y tamaño se ajustarán al modelo que quedará de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana.

3.º—El plazo para presentación de proposiciones será de diez días naturales, contados a partir de la fecha de este anuncio.

4.º—El plazo de entrega de los uniformes será de un mes, contado desde la notificación de la adjudicación.

5.º—Para tomar parte en este concurso será necesario constituir en la Caja Municipal un depósito provisional de quinientas pesetas, que se elevará a mil por el adjudicatario del concurso como fianza definitiva.

6.º—Las proposiciones se harán en pliego cerrado y lacrado, acompañando a las mismas la cédula personal y el resguardo del depósito provisional y deben ir redactados conforme al modelo que al final se inserta. También acompañarán los licitadores a su propuesta, muestras de los géneros que hayan de emplear, de tamaño suficiente para apreciar su calidad.

7.º—Las muestras de géneros que acompañe el adjudicatario, serán selladas en forma que asegure su identificación para comprobar el exacto cumplimiento de su compromiso.

8.º—Terminado el plazo del concurso, se procederá a la apertura de pliegos el día siguiente hábil a las trece horas.

9.º—La adjudicación la hará la Comisión Municipal Permanente libremente, ateniéndose para resolver, a las condiciones de precio y clases de género ofrecidos.

Esta adjudicación será a riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir alteración del precio o rescisión.

10.º—Será de cuenta del adjudicatario toda clase de gastos que ocasione este concurso.

Granada 6 de abril de 1940.

Antonio Gallego y Burín.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y dos apellidos), con domicilio en....., enterado de las condiciones del concurso anunciado por el Excmo. Ayuntamiento de Granada para confeccionar treinta y un uniformes para la Policía Urbana de Tráfico, de conformidad con estas condiciones se comprometo a efectuar dicho suministro por el precio de..... (en letra) y con los géneros, cuyas muestras acompaña.

Solo los retratos del Caudillo y José Antonio deben presidir los locales públicos

Se suprimirá el abuso de representaciones patrióticas

En virtud de órdenes superiores se pone en conocimiento de todos los dueños de locales públicos, tales como bares, cafés y establecimientos mercantiles, que a partir de la publicación en la Prensa de la presente orden, se suprimirá todo abuso de representaciones patrióticas de carácter plástico. Debe prescindirse en absoluto de banderas y frases o consignas, quedando autorizado solamente la colocación de retratos del Caudillo y de José Antonio enmarcados sencilla y sobriamente. A esta orden se atenderán todos los Delegados locales de la provincia para aplicarla en sus respectivas localidades.—Jefatura Provincial de Propaganda.

La Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente nos envía la siguiente nota: Por órdenes de 18, 20, 27 y 30 de marzo último, han sido impuestas por el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales, a los industriales que se detallan, en expedientes instruidos por infracción de las disposiciones del Subsidio al Combatiente: De Granada. — Don Luis Calera Ubis, cine, multa de 5.000 pesetas; don Baldomero Junco Rodríguez, bebidas, multa de 2.000 pesetas y reintegro por defraudación, 6.611 pesetas; don Luis Calera Ubis, multa de 2000 pesetas y reintegro por defraudación, 1.179 pesetas; don Jacinto Rodríguez del Pino, perfumería, 240, reintegro por defraudación, 1.236; don Rafael Barrero Parejo, bebidas, multa de 125 y reintegro por defraudación de 780; don Francisco Angulo Rojas, bebidas, multa de 100 pesetas y reintegro por defraudación de 333 pesetas. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 5 de abril de 1940.—El Secretario.

LIBROS ABIERTOS

"HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA". Tercer tomo

La "Historia de la Cruzada española" que con tanto éxito publica «Ediciones Españolas», ha llegado ya a su tomo tercero, mejorando, si cabe, el interés, la exactitud y pulcritud de los volúmenes anteriores. El libro comienza con el advenimiento de la República. En sus primeras páginas nos muestra el tono alegre, soez y chabacano de los primeros días del cambio de régimen. Toda España está caldeada por el febril entusiasmo que se ha derramado por la península como ola venturosa. Con ánimo de prolongar esta euforia, el Gobierno declara el día 15 fiesta nacional. Veinticuatro horas más de licencia, de expansión y de desmanes, que tampoco faltan entre el fragoroso júbilo que todo lo envuelve. La turba quita todos los emblemas monárquicos. Hay una epidemia de agresiones. La «Gaceta» está llena de decretos. ¡España empieza a padecer la vesania republicano-socialista!

El libro va narrando menuda y precisamente estos sucesos, acompañándolos de testimonios gráficos. Vemos al Gobierno provisional, reunido en sus primeros Consejos, y la prosa ágil, caústica y fina del texto analiza y disecciona la historia de cada uno de los ministros. A continuación desfilan, día a día y suceso a suceso, esta desgraciada época de nuestra historia. Particular relieve adquieren la actitud de Cataluña, que rompió la dependencia de Madrid, y la quema de los conventos, que atacan y escarnecen las más profundas creencias nacionales. El tono agrio, antinacional y masónico del régimen se va destacando más y más.

El volumen que comentamos dedica una especial atención a los incendios sacrílegos. Apenas puede concebirse sin conocerla una tal riqueza de información gráfica y tan ásceta precisión de detalles. Y sobre las ruinas que humean se va a unas elecciones generales, de las que son excluidas por terror las fuerzas vitales auténticas, y se reúnen las Constituyentes. El libro narra minuciosamente las sesiones de éstas, las intrigas que fraccionan al Gobierno, al retirarse de él Alcalá-Zamora y Maura, la aprobación del artículo 26, que ahorrja la Iglesia, las huegas de incidentes sangrientos, que asolan a España; la elección de Alcalá Zamora para Presidente, terminando con la tragedia de Castilblanco. «El telón cae como una cortina de sangre sobre la farsa, melodrama y tragedia, todo a la vez, representada en 1931. En escena quedan los cadáveres: de cuatro guardias civiles asesinados en una calle que se llama del Calvario en el pueblo extremeño de Castilblanco. El «Mundo Obrero», al dar cuenta del suceso, titula su información con esta frase: «Las masas toman la ofensiva». La emboscada en que han encontrado muerte los cuatro guardias fue preparada por la Casa del Pueblo con la complicidad del alcalde. Esto ocurrió el último día del año 1931».

Así termina el volumen. Escrito en una prosa limpia, interesante, llena de serenidad e intención, avalado por una espléndida información gráfica, constituye una magnífica historia contemporánea de España, hecha con toda la movilidad, modernidad y dinamismo que demanda el lector moderno. Es algo más que un libro, es un documental jugoso, que puede competir con la plasticidad del cinematógrafo y la jugosidad del periódico. Con un estilo novísimo se presentan aquí hechos y personas en toda su concreta realidad. Por ello, aseguramos al volumen el extraordinario éxito que han obtenido ya los anteriores.

Ampliación de la nota municipal sobre reformas Urbanas

Se efectuará también el saneamiento del Dauro

Aparte las obras que, en una nota anterior ya se indicó, se vienen realizando en el barrio del Albaicín, el Ayuntamiento tiene actualmente en ejecución las siguientes en el centro de la ciudad: Limpieza del cauce del río Darro, alcantarillado de las calles de Santa Ana, Churra, Hospital de Santa Ana, Placeta de Ramirez y aguas de esta zona y primer trozo de la Cuesta de Gomez, arreglo del jardín y accesos de la plaza de Santa Ana que va a ser totalmente reformada, aceras de Reyes Católicos e instalación de alcantarillado, aguas y acequia de Sancti Spiritu en esa misma zona, terminación de la reforma de Santo Domingo, pavimentación, alcantarillado de aguas del callejón de las Campanas, Carnicería y Portería de Santo Domingo, Jardines y Urinarios del Juzgado de Abastos, reforma interior de la Pescadería, a punt

to ya de ultimarse y pavimentación exterior de la misma, dotada igualmente de agua y alcantarillado; obra del Embovedado, exterior de la iglesia de San Gerónimo reformando aquella plaza, terminación de la instalación de la fuente de Bibarrambía, aceras del Carril del Piñón y repoblación del arbolado de toda la ciudad y caminos municipales en los que se han efectuado plantaciones en número de mil.

Están ejecutándose para acometerse próximamente la prolongación de la calle de Recogidas hasta el camino de Ronda, salida de la de Alhama al mismo camino, pavimentación del Puente Verde y reparación de la Avenida de Cervantes y Cuesta de Gomez, puentes de la Carrera de Darro, construcción de un consultorio médico y dos escuelas en el exconvento de Santo Domingo y construcción de urinarios en diversos puntos de la población, proyecto este último que ya ha sido aprobado.

Todo esto aparte de las obras de la Manigua, cuya tramitación ya ha comenzado y cuyos derribos se iniciarán dentro de breve plazo. También se trabaja activamente en la preparación de las obras de la red de alcantarillado y aguas potables, obra esta última que ha de hacerse con cargo al empréstito recientemente concertado.

MULTAS IMPUESTAS por infracción de las disposiciones del SUBSIDIO AL COMBATIENTE

La Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente nos envía la siguiente nota:

Por órdenes de 18, 20, 27 y 30 de marzo último, han sido impuestas por el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales, a los industriales que se detallan, en expedientes instruidos por infracción de las disposiciones del Subsidio al Combatiente:

De Granada. — Don Luis Calera Ubis, cine, multa de 5.000 pesetas; don Baldomero Junco Rodríguez, bebidas, multa de 2.000 pesetas y reintegro por defraudación, 6.611 pesetas; don Luis Calera Ubis, multa de 2000 pesetas y reintegro por defraudación, 1.179 pesetas; don Jacinto Rodríguez del Pino, perfumería, 240, reintegro por defraudación, 1.236; don Rafael Barrero Parejo, bebidas, multa de 125 y reintegro por defraudación de 780; don Francisco Angulo Rojas, bebidas, multa de 100 pesetas y reintegro por defraudación de 333 pesetas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 5 de abril de 1940.—El Secretario.

VOZ de la REVANGA

Central Nacional Sindicalista SINDICATO DE LA MADERA

Se pone en conocimiento de los afiliados a este Sindicato que hayan solicitado alcohol desnaturalizado, que durante los días 8 y 9 del actual, y horas de siete a ocho de la noche, pueden pasarse por nuestro domicilio sindical, Casa de la Falange (antiguo Hotel Alameda), para recoger las correspondientes autorizaciones, debiendo acreditar los solicitantes el encontrarse al corriente en el pago de sus cuotas, extremo que se comprobará presentando el último recibo del Sindicato, sin cuyo requisito no podrán retirarse dichas autorizaciones. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 5 de abril de 1940. El Jefe del Sindicato.

CAMIONES PARA TRANSPORTES A TODA ESPAÑA. ALCAICERIA, 1, 2.º

Máquinas de escribir Y REGISTRADORAS. PAGO MEJOR Y VENDO BARATAS

Foto Moral Vilchez Acera del Casino, 5. Teléfono 1957.

Certificados de Penales

Tramitación de toda clase de documentos. Agencia de Negocios Matriculada de A. Gómez de Aranda Acera del Casino, 9, bajo, Granada

Han sido cumplidas las sentencias dictadas contra tres atracadores

Cinco detenciones por venta abusiva de azúcar

En el Gobierno Civil fueron facilitadas ayer las siguientes notas: "En el día de ayer ha sido cumplida la sentencia dictada por los Tribunales Militares contra los tres atracadores que fueron detenidos por la Policía como autores de varias fechorías cometidas en esta capital".

DETENCIONES POR VENTA Ilicita DE AZUCAR

"En el día de hoy han ingresado en la Prisión Provincial, a disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra, Ildefonso Caro Quesada, comerciante; Francisco Valle Navarro, Juan Hueras García, Antonio Castro Fernández y Francisco López Díaz.

El primero ha vendido azúcar que tenía en depósito a precio de diez pesetas kilo, y los restantes han intervenido en negociaciones para la venta de una partida de dicho producto a precio abusivo, sin llegar a realizarlo".

Se ha puesto a la venta en Granada la gran obra monumental del Glorioso Alzamiento Nacional de España, la

Historia de la Cruzada Española

Instituto "Ganivet"

PAGO DEL TERCER PLAZO DE MATRICULA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 26 de abril de 1938, las alumnas matriculadas en este centro (de enseñanza oficial, particular y privada), se servirán pasar por esta Secretaría durante el presente mes de abril, para efectuar el pago del tercer plazo de matrícula consistente en 20 pesetas en metálico y 10 en papel de pago al Estado, debiendo presentar el correspondiente resguardo de matrícula.

Lo que de orden del señor director se hace público para general conocimiento de las interesadas. Granada 5 de abril de 1940. El Secretario.

ALMONEDA

Muebles y objetos de ocasión. Compra venta. Fábrica Vieja, 13.

GALLEGO Y BURIN, nombrado Socio Honorario del «Orfeón Donostiarra»

El alcalde, camarada Antonio Gallego y Burín, ha recibido una comunicación del presidente del «Orfeón Donostiarra», señor Rezola, en la que le participa haber sido confirmado en Junta General celebrada recientemente, Socio Honorario del «Orfeón Donostiarra».

Esta distinción le fué conferida al camarada Gallego y Burín, por el director de dicha Institución durante la actuación del Orfeón en nuestra capital, en el Corpus pasado.

La cara del tiempo

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 26 grados a las 15^h15; mínima, 7^h5 grados a las 6^h45.

Presión atmosférica, 1016 milibares. Recorrido del viento, 50 kilómetros; dirección Noreste.

Saló el Sol a las 6^h51; se pone a las 19^h49 (hora oficial).

STILOGRAFICAS

Mecánico especializado en toda clase de reparaciones. Trabajo garantizado. Taquilla del Cine Palermo

¡ESTUDIANTES!

Acreditando esta condición obtendréis vuestro carnet escolar por sólo 75 céntimos en

Henares-Foto

Mesones, 32 Granada

Concurso a OPERADORES DE CINE

Vuestra documentación, encargarla a la Agencia «ACDEYN» Oficina provisional: Acera de Darro, 86. Granada

Insecticida "FERRAVEN", mata moscas... y huele bien fabricado por Industrias "FERRAVEN" Dúrcal (Granada)

RELIEVE de la CIUDAD

Semana deportiva

Toda la ciudad se agita ante la próxima competición alpinista. Los trofeos refuigen en casa de Baldomero Martín, los programas ya circulan por las calles, los cronistas deportivos se afanan desahucadamente a la caza de noticias, don Baldomero y don Julio son las supremas personalidades de la ciudad bajo el cielo refulgente no se piensa en otra cosa que en utensilios casi polares: esquis, bastones, buenas grasas, ceras apropiadas. Los deportistas acartian las mejores ilusiones, el público espera impaciente contemplar las emocionantes pruebas. Piolet está ojo avizor, y A. se mesa sus escasos cabellos.

Ambiente de alegría, de nervosismo, de atención; semana nacional de esquí en Sierra Nevada. Granada, ciudad única, se permite el lujo de en este espléndido clima tropical disponer de la mejor y más abundante provisión de nieve que hay en España. Y fresquita y todo...

STILOGRAFICAS

Mecánico especializado en toda clase de reparaciones. Trabajo garantizado. Taquilla del Cine Palermo

¡ESTUDIANTES!

Acreditando esta condición obtendréis vuestro carnet escolar por sólo 75 céntimos en

Henares-Foto

Mesones, 32 Granada

Concurso a OPERADORES DE CINE

Vuestra documentación, encargarla a la Agencia «ACDEYN» Oficina provisional: Acera de Darro, 86. Granada

Insecticida "FERRAVEN", mata moscas... y huele bien fabricado por Industrias "FERRAVEN" Dúrcal (Granada)

Notas Oficiales

Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes

CONTINUA LA VENTA DE CAFE Y BACALAO

Hoy sábado, 6 del actual, se continuará en esta capital el reparto por racionamiento de café y bacalao, observándose tanto por el público como por los comerciantes las mismas normas que las establecidas para repartos anteriores y repetidas veces publicadas, tachándose en los tickets de racionamiento por los comerciantes, con referencia al café, la primera casilla de la izquierda de las dos que existen en blanco, a continuación de las reservadas para los garbanzos.

En los comercios en los que se pondrán a la venta dichos artículos son los que a continuación se relacionan, siendo la ración del café a 100 gramos y su precio de venta al público 17'40 el kilo, y la del bacalao a 220 gramos por ración, vendiéndose por los detallistas al público a razón de 2'95 kilo.

RELACION QUE SE CITA

Don Braulio Galilea Sáez, Castañeda, 16; don José García Brieva, San Juan de Dios, 36; don Julián García Brieva, Plaza de la Trinidad; don Antonio García Ferrer, C. de San Cecilio; doña Carmen García García, Carrera Genil, 36; don Miguel García Molina, Santa Paula, 19; doña Encarnación García Moreno, P. Realdejo, 9; don Emilio García Ruiz, A. San Juan de Dios, 21; don Juan García Triviño, Mesones, 15; doña Brígida Gómez Martín, A. Cervantes, 10; don Miguel Granados Castico, San Juan de Dios, 55; don Miguel Guerrero Sujero, Elvira, 64; doña Amalia Guardia Rodríguez, Plaza de la Trinidad, 12; don Antonio Guindo López, Reyes Católicos, 4; don José García Hernández, P. Manjón; don José García Molina, C. Baja, 38; don Enrique Gómez, C. Genil, 62; don Antonio Hervás García, P. Fortuny, 2; don Narciso Herrera Jiménez, Plaza Larga, 11; don Antonio Hidalgo López, Hornos de Haza, 9; don Antonio Hita Carrasco, C. Genil, 53; don Crisóstomo Hita Rojas, P. Escalería, 45; don José Hurtado Hurtado, Gran Vía, 41; don Juan Huescas Huertas, V. Magdalena, 12; don Francisco Izquierdo Muñoz, C. Pinos Puente; don Francisco Jiménez Alcalde, C. Genil, 75; don José Jiménez Calhajas, Elvira, 21; don José Jiménez Hernández, Molinos, 13; don José Jiménez López, Elvira, 51; don Francisco Jiménez Quero, Pino, 11; doña Marina Jiménez Rodríguez, C. Darro, 17; don Andrés Jiménez Hernández, C. Genil, 2; don Fran-

cisco Jiménez Pérez, Santiago; don Salvador Labat Escudero, Parrilla, 20; don Francisco Lopera Cortés, Capuchinas, 17; don Raon León Pedraza, A. Cervantes, 11; don Moisés Linares Martín, Alhondiga, 2; don Francisco Linares Rejon, Salamanca, 7; doña Lucía Lobato Costelote, San Miguel Alto, 15; doña Matilde López Caballero, Mirasol, 4; don Bernabé López Cepas, Guadalajara, 1; Duquesa, 1; Navas, 8; don Manuel López Cózar, R. Católicos, 115; don Francisco López Dorador, C. Nueva, 2; don Julio López López, Gran Vía, 63; don Antonio López Martín, N. Virgen, 8; don Enrique López Mesa, V. Magdalena, 22; don Evaristo López Tenorio, G. Capitán, 5; don Antonio Luna Téllez, Santiago, 5 y 7.

Granada, 6 de Abril de 1940.—El gobernador civil.

Oficina provincial de Migración

OFERTAS DE TRABAJO

Barcelona solicita doce ajustadores primera. Jornal, 17 pesetas. Contrato indefinido.

Sévilla solicita cuatro oficiales fresadores primera. Jornal, 14,80 pesetas. Contrato indefinido.

Valladolid solicita tornero primera. Contrato indefinido.

Para informes, dirijanse a Oficina Provincial de Migración. Calle de Azacayas, 5 (Inspección Provincial de Trabajo).

Granada, 6 de Marzo de 1940.

EL JEFE DE LA OFICINA

Mariano Baena

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. ALHONDIGA, 4, duplicado. GRANADA

ANTIPARASITOL LAFITI

La loción más eficaz. Evita el desarrollo de parásitos en el pelo y piel. UNA SOLA UNCIÓN mata el piojo y la ladilla.

Depósito en Farmacia Villalobos y Hermandad Farmacéutica



HOY ES DIA DE LOS SANTOS

Sixto, papa y mártir; Timoteo, Diógenes, Platonides, Marcelino, mártires; Celestino, papa; Celso, obispo; Guillermo, abad.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto S. D. M. en la iglesia de PP. Capuchinos.

Mañana, en la misma iglesia.

ADORACION VESPERTINA.—Todas las tardes, con Exposición de S. D. M., en Santa Escolástica, de 5 a 8.

IGLESIA PARROQUIAL DEL SAGRARIO. Solemne Novena a Ntra. Sra. de la Fe. Dará principio el viernes 5 de abril; a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrario, con motivo del 39 aniversario de su fundación en Granada. Los sermones están a cargo del M. R. P. Antonio Rubio, Superior de los Agustinos de esta ciudad.

Después del Sermón habrá Manifiesto, Estación y Bendición con el Santísimo.

Todos los días, a las ocho, habrá Misa y Comunión en el altar de la Virgen de la Fe. Novena y plática.

La función principal será el domingo 7 de Abril a las once de la mañana, en acción de gracias por haber librado durante el glorioso movimiento a dos miembros de la Junta directiva de este Apostolado de María que permanecieron en la zona roja.

La Comunión general, el domingo 14 de Abril a las ocho, celebrando la Santa Misa el Excmo. Sr. Arzobispo. La Misa se aplicará por las personas que contribuyeron a estos cultos. El último día, por la tarde, Consagración a la Virgen de la Fe y conmemoración de la Santa Liga de la Modestia cristiana.

El domingo 14 de Abril saldrá. Dies mediante la Procesión de la Virgen Santísima de la Fe.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche a las once en punto, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardias los turnos II Inmaculada de Lourdes y XIX Corpus Christi.

La Vigilia y Misa a las 5 de la mañana, se aplica a devoción de don José de la Oliva y Cervilla por las almas (q. e. p. d.) de sus difuntos.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS.—Solemne novena a San José de la Montaña que la Pía Unión establecida canónicamente en esta Basílica dedica al Excelso Patriarca Patrón de la Iglesia. Dará principio el día 6 de abril, en la forma siguiente: Todos los días a las nueve misa cantada; por la tarde, a las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Visita, el Santo Rosario, seguirá el sermón, ejercicio de la novena, Regina Coeli cantada, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo.

Los sermones de la novena, están a cargo del R. P. Juan Ciudad Gómez (hospitalario). El día 14, festividad del Patrocinio de San José, a las ocho, misa de Comunión general. La función principal será a las diez, estando el panegírico a cargo del R. Sr. don Manuel Mochón López. En este día, a continuación de la función de la tarde, se efectuará la procesión de las antorchas y cremación de las cartas peticionas recogidas en el buzón de San José de la Montaña.

DESTINOS

Ex combatientes activo, licenciados, viudas mutilados, estancos, loterías, gasolineras, 12.000 todos los Ministerios. «La Patria», órgano nacional, rúmités vacantes, adjudicaciones, la nueva ley con formularios y libro Guardia Civil. Plazas Administración, oficiales provisionales, complemento. Suscripción, seis pesetas trimestre, pago anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24. Madrid

INFORMACION MILITAR

DE INTERES PARA LOS SARGENTOS

El Excmo. Sr. General jefe de la Segunda Región Militar, en telegrama oficial de 3 del actual, dice lo siguiente: «Como aclaración orden 6 de marzo (D. O. núm. 56), participo V.E. que sargentos para la reserva continuarán con los derechos de la Orden general de 31 de mayo de 1939, no licencian-dose sino a voluntad propia, en tanto se ordene lo contrario.»

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Infantería don José Vita Penela.

Imaginería, teniente coronel de Infantería don Mariano Alonso Moreno.

Servicio de vigilancia nocturno, Artillería.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El Comandante Secretario, Eduardo Rojas.



VIAJEROS

Procedente de Pozo Alcón (Jaén), pasa entre nosotros unos días la bella señorita María Luisa Fajardo Corpas, hija de nuestro querido amigo don Antonio Fajardo, médico de aquella localidad.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa María de Huescar, se ha celebrado el acto de imponer las aguas del Bautismo a una preciosa niña, primera hija de los señores de Gallego Ruiz-Coello, siendo apadrinada por la abuela materna doña Inocencia Serrano y el señor Sánchez Calvo; a la nueva cristiana se le impuso el nombre de María del Pilar. Enhorabuena.

Servicio Nacional DEL TRIGO

CONCURSO para la adjudicación de las faenas que hayan de realizarse en el puerto de Motril para la descarga de trigo procedente del extranjero con destino a esta provincia.

Esperándose la llegada al puerto de Motril de buques con cargamento de trigo extranjero, esta Jefatura Provincial abre concurso entre Agentes colegiados de Aduanas o Transitarios de mercancías debidamente inscritos en la matrícula de la Contribución Industrial, para la adjudicación de las faenas de descarga.

Los que quieran concurrir a él ajustarán sus proposiciones a las siguientes bases:

1.ª—Los pliegos se presentarán en la Jefatura Provincial del S. N. T. (Gran Vía, 33) antes de las siete de la tarde del día 11 del corriente mes de abril. Han de venir por duplicado en sobre cerrado y lacrado.

2.ª—Los concursantes desarrollarán sus actividades exclusivamente con personal y capital español.

3.ª—Todo concursante se comprometerá a recibir y descargar el barco dentro del plazo de plancha, corriendo a cargo del adjudicatario los sobreestadias que pudieran ocasionarse. Asimismo se obligará a practicar en nombre y juntamente con el S. N. T. como consignatario, la supervigilancia, como a tramitar cuantas reclamaciones de calidad, estado y peso de la mercancía difieran de las previamente contratadas.

4.ª—Las faenas de descarga serán hechas en doble jornada o turno de ocho horas, obligándose al adjudicatario a realizar diariamente la descarga determinada en la póliza de fletamento y en todo caso superior a 750 toneladas métricas.

El incumplimiento de esta obligación y todos los daños que puedan originarse al S. N. T. como consecuencia del retraso en la descarga, serán de cuenta del adjudicatario y se harán efectivos del importe de la fianza constituida.

5.ª—Las operaciones a realizar con la mercancía que los concursantes habrán de tener en cuenta y señalar en su pliego, debidamente tarifadas, serán las siguientes:

a) Desestiva desde bodega de barco a soux-palan.

b) Descarga desde soux-palan a sobre vagoneta, camión o muelle, incluido: Descargue, pesaje, cargue, tableros encerrados, toldos, seguros de accidentes, gestión del despacho aduanal, muelle, vías y estancia en muelles durante diez días para la mercancía que queda en tierra.

c) Levante desde el muelle a vagoneta o camiones.

d) Transporte desde muelle a Almacén de puerto o particular dentro de un radio de tres kilómetros, estivados y estancia hasta un mes si fuera necesario.

e) Repasar, coser, unificar o cambiar sacos (sin poner éstos) para cuantos lleguen deteriorados.

6.ª—El adjudicatario se hará cargo de la vigilancia en puerto durante la permanencia de la mercancía del barco atracado y muelles, ya que el S. N. T. recibe libre de todo gasto sobre carro, camión o vagón muelle o sobre almacén puerto o de transitario.

Anticipará por cuenta del S. N. T. los gastos oficiales inherentes a la importación que a éste puedan tarifarse.

7.ª—Los for-faits serán a tanto alzado, separadamente por tonelada

de cereal con que efectúen las anteriores faenas, con la doble variante del cereal ensacado y a granel, para cada una de las posiciones y movimientos de mercancías señalados en los apartados 5 a), 5b, 5c y 5d. En el señalamiento de precios for-faits, se tendrá en cuenta por los concursantes los distintos supuestos que en la práctica puedan presentarse, según muelle de atraque que pueda corresponder al buque y en vista de las garantías que pueda exigir la supervigilancia de los vendedores del cereal al S. N. T.

8.ª—El importe del anuncio del presente concurso, como del testimonio notarial a que se hace referencia en la base 10.ª, será de cuenta del adjudicatario, quien a la vez viene obligado a constituir un depósito en efectivo metálico en la Caja Provincial del S. N. T. por 10.000 pesetas como fianza, para responder de los daños que puedan irrogarse por el incumplimiento de las obligaciones pactadas.

9.ª—Los derechos de adjudicación del presente concurso se aplicarán solamente a uno de los cargamentos de cereal que el S. N. T. reciba por el puerto de Motril y podrán ser prorrogados por la tática para los sucesivos, dentro del actual año, con reserva por parte del S. N. T. de convocar nuevo concurso si así lo estima más conveniente a sus intereses y sin que en este caso el adjudicatario del anterior pueda reclamar daños y perjuicios por tal reclamo.

10.ª—La apertura de los pliegos de condiciones se realizarán por un Tribunal con carácter privado y compuesto del Jefe Provincial que suscribe, Interventor y Secretario-Administrador Provinciales, levantándose acta del resultado. Para dar fe de las condiciones que se deduzcan de las proposiciones recibidas asistirá un Notario que extenderá el correspondiente testimonio, que será unido al expediente de adjudicación.

11.ª—El pago de los gastos contratados con el adjudicatario se efectuará por esta Jefatura Provincial dentro de los treinta días siguientes al despacho y presentación de facturas.

12.ª—La condición de Agente de Aduanas colegiado o Agente Transitario será justificado por la presentación del último recibo satisfactorio.

13.ª—Todo pliego que no comprenda la totalidad de las operaciones a realizar y tarifar, podrá ser rechazado por el Tribunal, sin que el concursante pueda reclamar contra tal acuerdo.

14.ª—El Tribunal tiene facultad para declarar desierto el concurso y en este caso tampoco podrán reclamar los concursantes contra tal decisión que podrá ser ejecutada discrecionalmente por aquél.

Granada 5 de abril de 1940.

EL JEFE PROVINCIAL, Jaime Montero.

Servicio con Málaga

diario, con mercancías en autocamiones. Transportes VAZQUEZ. Campillo Bajo, 43.

Casa HIDALGO
Pañería, Sastrería y Confecciones
MESONES, 56 y 58 GRANADA
Próxima apertura

MOSAICOS - AZULEJOS
MATERIAL SANITARIO
TUBERIAS -- CEMENTOS
TORRES Y LOPEZ H. NOS
Granada: Gran Vía, 12 - Jaén: Roldán y Marín, 6

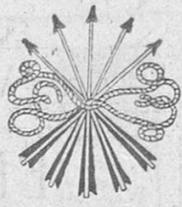
COLISEO OLYMPIA
Hoy sábado 6 de Abril de 1940
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
ESTRENO de la grandiosa superproducción hablada en español, de gran éxito, titulada
Bajo el manto escarlata
(APTA PARA MENORES)
Insuperable interpretación de la gran actriz ANNABELLA con el formidable actor CONRAD VEIDT.
También se proyecta un interesante NOTICARIO FOX.
PRECIOS:
Butaca de paño 2.00
Id. de General 1.00
El mayor acontecimiento cinematográfico del año será
FRENTE DE MADRID

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Eléctrico
Película apta para menores
GRAN ÉXITO
Hoy sábado 6 de Abril de 1940
GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL
Un programa de éxito
Eran tres hermanas
por Luisita Gargallo, Manuel de Diego, María Brú, Fernando Vellido, Marta Grau, Rafael Arcos, Carmen López Lagar y otros excelentes artistas.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
PRECIOS:
Butaca 2,00 pias. Asientos, 0,80 General, 0,50
(Sin incluir pro combatiente)

SALON NACIONAL
Hoy sábado 6 de Abril de 1940
Secciones continuas por tarde y noche.
De 3 a 10 y de 10,15 a 1,30
HISPANIA TOBIS vuelve a presentar su formidable y grandiosa superproducción titulada
El tigre de Esnapur
Fastuosidad y lujo inusitados.
Interpretación de un conjunto de primeras figuras, entre las que se destaca la genial estrella y malograda bailarina LA JANA, que ha fallecido recientemente, en la plenitud de sus triunfos.
INTERES E INTRIGA Y EMOCION CONSTANTE
PRECIOS:
Butaca, 1,60 Anfiteatro, 35 cts.
Seguidamente
LA TUMBA INDIA



PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S

Redacción y Administración: Oficios, 10

Teléfonos 2595 y 3592

Consejo de Ministros

El sobrante del «Aguinaldo del Soldado» será destinado en Granada para las obras del Palacio Imperial de Carlos V

Se crea el cuerpo de Farmacia Militar

Regulación de condiciones de libertad para presos que hayan cumplido la cuarta parte de su condena, EN PENAS INFERIORES

Madrid, 5. — En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Asuntos Exteriores: Decreto nombrando director general de Política y Tratados al señor Pan de Soraluce.

Otros decretos sobre nombramientos de personal.

Gobernación: Decreto dejando sin efecto la prestación personal que se había establecido con carácter general para atender a las necesidades económicas de la reconstrucción.

Expediente para la aplicación de la Ley de 7 de octubre de 1939 sobre expropiación forzosa en la construcción del paseo marítimo desde Nazareth al Perellonet en Valencia.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado de la ciudad de Irún.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado a efectos de descombro, cegamiento y consolidación de refugios en los Ayuntamientos de Almería y Jaén.

Autorizando al Ayuntamiento de Oviedo para disponer con mayor amplitud de una cantidad destinada a la construcción de grupos de casas baratas.

Autorización al Ministerio de la Gobernación para disponer del remanente de la cuenta del «Aguinaldo del Soldado», para las necesidades de los huérfanos de la Revolución y de la Guerra, excepto del sobrante de la suscripción de Granada que se aplicará a las obras de reconstrucción del Palacio de Carlos V.

Decretos concediendo la nacionalidad española a dos súbditos extranjeros.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a don Manuel Fernández de Reyes.

Finalmente, ha sido acordada una combinación de Gobernadores civiles que afecta a doce provincias.

—Ejército: Ley creando el cuerpo de Farmacia Militar.

Decreto suprimiendo las inspecciones generales de Movilización y Servicios y reorganizando los Gobiernos Militares.

Decreto estableciendo la incompatibilidad entre la Cruz Laureada y cualquier otra recompensa concedida por los mismos servicios de armas.

Decreto nombrando director general de la Guardia Civil al general de División don Eliseo Alvarez Arenas.

Marina: Decreto fijando las provisiones de personal en el cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Decreto concediendo al personal de la Armada en funciones de categoría superior, los honores, derechos e insignias en su cargo correspondiente al que desempeñe.

Concediendo la Medalla Militar a la dotación de patrulleros y «bous» del Cantábrico hasta 31 diciembre de 1936.

Concediendo la Medalla Militar al capitán de corbeta don Félix Ozamir y al de artillería de la Armada don Leopoldo Brague.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel maquinista don Evaristo Díaz.

Aire. — Decreto creando el Cuerpo de Intervención del Aire.

Decreto aprobando el reglamento del Servicio Meteorológico Nacional.

Justicia. — Decretos sobre nombramientos y traslados de personal y concesión de libertad por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Decreto regulando las condiciones en que ha de otorgarse la libertad condicional a los condenados con penas de reclusión menor o inferiores, que hayan cumplido la cuarta parte de las mismas.

Decreto aclaratorio de los derechos que han de corresponder en la situación

de retirados a los individuos de la Guardia Civil que ingresen en el servicio de Prisiones.

Hacienda. — Ha sido aprobado el reglamento para 1940 de la sección de gastos y contribuciones de rentas públicas.

Industria. — Decretos sobre indemnización a los fabricantes de aceites de cacahuet con semillas de importación. Proyecto de Ley sobre la adquisición de barcos.

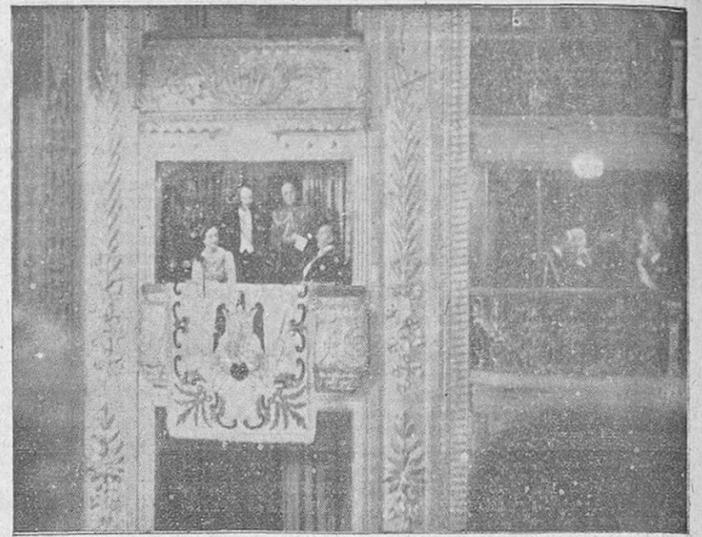
Decreto declarando de interés nacional el aprovechamiento industrial de primeras materias textiles.

Educación Nacional. — Decreto disponiendo que a las obras y contratos con fecha anterior al 18 de julio de 1936 se aplicarán desde el primero de abril un aumento del 13 por ciento sobre el precio unitario del que figura como base.

Decreto disponiendo que la sección de Artes Gráficas aneja a la de Artes y Oficios artísticos de Madrid funcione con independencia de la misma, bajo el nombre de Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Obras Públicas. — Decreto autorizando al Consejo de Administración del Canal de Isabel II para variar las características de la emisión de obligaciones para el que fué autorizado por decreto de 21 de agosto de 1924.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por administración la obras del muelle de hormigón armado saliente de Maura, en el puerto de Santander.—Cifra.



S. E. EL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO FRANCO, CON SU ESPOSA Y LOS JEFES DE SU CASA MILITAR Y CIVIL, ASISTE EN EL TEATRO ESPAÑOL AL CONCIERTO DE GALA CELEBRADO CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA VICTORIA. (Foto CIFRA)

RECORDEMOSLES

Por Manuel Jiménez Quilez

En estos días del primer aniversario de la Victoria sería grandemente curiosa y oportuna una antología de toda la multitud de falsedades publicadas en los periódicos extranjeros durante los años de la guerra con el claro fin de desprestigiar la Causa Nacional. Muchos españoles que por unas u otras razones no han seguido el eco de la lucha fuera de nuestras fronteras, podrían así percatarse de como la vigilante atención del Caudillo hubo de estar pendiente no tan solo de los campos de batalla, sino también de aquel otro frente internacional de donde procedían todas las falacias que, sistemáticamente, obedeciendo concretas con signas, se difundían por el mundo incluso entre aquellos que desde el primer día habían comprendido bien y defendían en sus respectivos países la verdad de nuestra contienda y la recta significación del Movimiento.

La magnífica grandeza de la Victoria que ahora conmemoramos estriba frente a otras naciones, en que nos fué regateada desde la primera hora. Durante los casi tres años de guerra la prensa mundial más importante, las revistas, el libro, el folleto, el cine, la radio, la conferencia y el mitin, se emplearon con metódica intensidad en divulgar fabulosamente todo lo que era susceptible de empañar y tergiversar la verdadera significación del 18 de julio.

No se regateó ningún medio y a todos los sectores llegó la mentira. También en aquellos en los que el juicio nos debiera haber sido ya que no favorable al menos imparcial se nos desconocía tan profundamente que la alta autoridad del Primado de España, Su Eminencia el Cardenal Gomá, hubo de exclamar en dolorido tono desde el prólogo que dedicó a la versión holandesa de un libro mío sobre la guerra: «¡ha habido católicos que nos han considerado suicidas en vez de mártires!».

«Parecerá inverosímil, pero es lo cierto que frente a esa propaganda perversa, nosotros con la verdad en la mano, no podíamos hacer casi nada. No se trataba ya de una lucha de propaganda más o menos técnicamente dirigida o planeada en la que, por otra parte, tampoco podríamos haber logrado mucho teniendo en contra una prensa poderosa cuyo notorio y antiguo reñor hacia España estaba, además, espléndidamente subvencionado con el oro robado a nuestro Tesoro Nacional. La pugna se dilucidaba entre una exhuberante resurrección de la Leyenda Negra y el sentido auténtico de España, el mismo contra el que en siglos pasados, la leyenda había sido imaginada. Y cuando no mala fe y odio racial, estaban del otro lado de nuestra verdad toda esa inmensa masa de extranjeros que poseen de España un disparatado concepto, producto de monstruosa amalgama de prejuicios históricos, psicológicos, desconocimiento profundo de nuestra manera de ser y toda suerte de errores incluso geográficos (siempre recordará la estupefacción de un buen amigo mío de La Haya que no quería creerme cuando yo le decía que en Madrid y Barcelona existía el «Metro» desde hace diez y doce años y cuando trataba de conocerle que en España no es costumbre poseer un borrico para ir a la oficina o dar un paseo por la ciudad).

Contra todos luchamos y en contra de todos vencimos. Tuvimos en la guerra de liberación dos frentes en los que fué preciso emplearse igualmente: el uno, situado en nuestro propio suelo. En el estaban nuestros enemigos, pero cara a nosotros y, al fin, con las armas en la mano. Pero el otro, diseminado por todo el mundo era mucho más difícil de vencer.

Hubo algo contra lo que no pudimos: nuestro parte de guerra. Y así, la radio española que día a día, había difundido a través de su micrófono el seguro avance de nuestros tropas, pudo

pregonar en la gran jornada de 1.º de abril de 1939 que la Victoria estaba conseguida. La guerra había terminado.

Recordamos en este primer aniversario de tan magno suceso histórico no tan solo a nuestros vencidos enemigos internós, sino también a todo ese gran frente de escritores, periodistas e intelectuales, que en todas las partes del mundo fueron también nuestros enemigos. Ellos alimentaron las esperanzas rojas en una intervención extranjera y contribuyeron poderosamente a la prolongación de la contienda, y a que se vertiese más sangre española en los campos de batalla; atentaron incipientes como las de la tercera España, la de la meditación, la de la división de España en dos zonas, etc., etc., y por su influencia se dió el caso que en tres años de lucha no nos fueron reconocidos los derechos de beligerancia ni siquiera cuando extendíamos nuestro poder sobre el 85 por % del territorio Nacional y el 65 por % de la población total.

Recordémosles siempre, a ellos que fueron responsables directos de tanto dolor español. Recordémosles y no perdamos nunca la memoria de su conducta para con nosotros.

Concurso de altares para la Capilla de la CARCEL DE ALICANTE

En Alicante tiene España y la Falange el más querido relicario de la Revolución. Entre las celdas de su cárcel está aquella donde José Antonio, verbo profético y sangre heroica, comulgaba cada mañana con la luz lejana del alba por él anunciada. En aquellas mismas paredes la más alta y generosa juventud de España tronchó su cuerpo para siempre acerbillado por las balas de los sicarios al servicio del odio y de la traición. Allí empapó la tierra su sangre y recibió el cielo su última mirada de consolación y martirio.

La Sección Femenina, nacida para la piedad y la gracia de la Falange, levantará sobre el recinto amado una capilla que lleve a Dios las oraciones de cuantos hasta allí se detengan. Se erigirá en la galería que conoció de sus pasos cuando la celda era boca oscura de sus esperanzas y de sus sueños. Artistas españoles trazan en estos días sus marquetas de altares que han de constituir una bella exposición del arte nacional inspirado en uno de sus episodios de más gloria. Es de esperar que de todos los hogares de la Patria surjan proyectos que enriquezcan este concurso que ha de ser fallado conforme a un criterio de absoluta justicia y exquisita selección. Este altar para el que hoy solicita la Jefatura Nacional de la Sección Femenina el calor y apoyo de los artistas nacionales ha de consagrar en la Patria, por su singular carácter, el nombre de su autor.

Hoy llegarán a Granada los restos del falangista Antonio Pontes Carmona

Los restos de nuestro camarada Antonio Pontes Carmona, que como anunciamos días pasados, van a ser trasladados a nuestra ciudad, llegarán hoy, día cuatro a cinco de la tarde, a Granada, verificándose acto seguido el entierro, al que concurrirán una centuria de cadetes y los falangistas de la vieja guardia granadina.

Ayer, a las seis de la mañana, fueron identificados y exhumados los restos en el cementerio de Burriana.

Queda aplazado el viaje del ministro de Educación

El Sr. Ibañez Martín, vendrá a Granada el próximo martes

A las siete de la tarde de ayer, se reunieron en el Gobierno Militar de Granada, el gobernador civil, el jefe provincial del Movimiento, el alcalde y el rector de la Universidad, señor Marín Ocoite, para cambiar impresiones sobre los actos que han de celebrarse con motivo de la llegada del ministro de Educación Nacional a Granada.

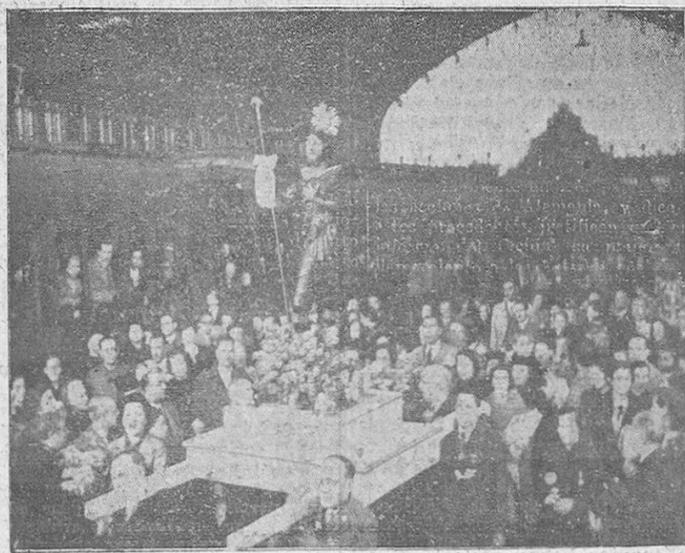
A causa de haber mantenido el señor Marín Ocoite una conferencia con el Ministerio de Educación, en la que se le dió la noticia del aplazamiento del viaje del señor Ibañez Martín, hasta el martes, no quedó determinado el programa de los mismos, que se acordará en una próxima reunión.

Cultura para el ignorante, salud para el enfermo, bienestar para el desvalido, todo esto significa el sello de «JOSE ANTONIO».

REGRESAN

LOS PEREGRINOS MADRILEÑOS

PROFUNDO agradecimiento al pueblo de Zaragoza



MADRID, 5.—El presidente de la Diputación, marqués de Hazas, ha expresado a los periodistas su satisfacción por el grandioso recibimiento que las autoridades y el pueblo de Zaragoza dispensaron a la peregrinación madrileña que regresó anoche y cuya presidencia compartió él con el alcalde, Sr. Alcocer.

Manifestó también su agradecimiento por las continuas atenciones y manifestaciones de cariño de que los peregrinos fueron objeto durante todos los actos celebrados en la capital aragonesa y que consistieron en una Salve a la Virgen, una misa de comunión general, visita a la Catedral de la

Seo, Rosario público en las orillas del Ebro, bendición de la bandera de las Damas madrileñas de Ntra. Sra. del Pilar y una recepción oficial en la Diputación, una fiesta de jotas en el edificio del Circulo Mercantil e Industrial y una función de gala en el teatro Argensola.

Terminó diciendo que Zaragoza ha tributado un magno homenaje a Madrid con motivo de esta peregrinación, y que entre los numerosos vecinos han figurado, además de los vecinos pobres cuyo viaje les ha sido costeado, algunas representaciones de los niños acogidos en cada uno de los colegios de Beneficencia de la Diputación Provincial. (Cifra).